

AURORA

Unánime aceptación

Es un hecho cierto, que nadie se atreva a poner en tela de juicio, la aceptación general del acto de fuerza. Unos lo aceptan expectantes, otros anuentes, otros entusiasmados. Hasta los que lo condenan, lo aceptan a su modo; no colaboran en él, pero no lo estorban. ¿Cómo explicarse este extraordinario fenómeno? ¿Cómo los críticos e hipercríticos, los que para lo mejor tenían siempre en la pluma o en los labios un reparo que oponer, se callan? Y no se diga que el estado de guerra impide exteriorizar el pensamiento. El estado de guerra no ha sido obstáculo a que los contados adversarios del hecho de fuerza hayan dicho públicamente que el remedio es peor que la enfermedad; pero, al decirlo, no sólo no piden que la enfermedad se mantenga, sino que invitan a que no se pongan trabas a la aplicación del remedio.

Un fenómeno tan general, no puede tener su causa sino en algo que también sea general. Ni un interés regional o local, ni un interés de clase o de partido, ni menos un interés particular, lo explica. Hay que buscar, pues, su explicación en el orden social; y en éste resalta con toda evidencia, después del estudio de la situación de España que, a grandes rasgos quedó hecho en el artículo anterior, que las únicas causas capaces de producir efecto tan general son el hambre y sed que de justicia tenía nuestra Patria, y la gran necesidad de orden que la acuciaba.

Y si ello es así, ¿a qué se reducen los lamentos ante una legalidad violada en unos, las farsas rasgadas de las únicas, las farsas rasgadas de las únicas, las farsas rasgadas de las únicas, incapaces de dar al país justicia y orden tiene de legalidad menos que el nombre; no tiene de legalidad más que el sonido de sus sílabas, al salir de los labios del que pronuncia la palabra. La legalidad, en buen castellano, no puede ser más que el conjunto de las normas sociales, que a un pueblo proporcionan la justicia y el orden. Si carecíamos de ambos, en el Estado estaban representados—como en el tinglado de la farsa las realidades—por unas bambalinas de papel que habían de destrozarse necesariamente por su propio uso. Y eso, en ninguna parte puede llamarse legalidad. La legalidad, como la Monarquía en la frase lapidaria de Carlos Maurras, se sostiene por su propia fuerza, como se sostiene sobre su base, por su propio peso, las pirámides del desierto.

Claro es que puede darse el caso—es el de las revoluciones engendradas por falsas ideas—de que la fuerza exterior prevalezca ilegítimamente contra la legalidad real, contra la legalidad verdadera; claro está que la socavación de la base de la pirámide puede traer aparejado su cuarteamiento; pero ese caso se presenta en la historia con caracteres completamente distintos del hecho de fuerza que vengo examinando. Las grandes instituciones sociales, que se han derrumbado, no han perecido por la acción exterior, sino cuando dejaron de ser lo que fueron, cuando se desnaturalizaron, o cuando los hombres que las encarnaban—porque las instituciones sociales se distinguen de las construcciones materiales o físicas, en que el hombre que las crea es, además, fin y elemento de ellas—habían recibido previamente en sus cerebros las falsas ideas desastrosas de las fuerzas disolventes, que a la postre iban a causar su derrumbamiento. Jamás cuando cumplieron sus fines; y si hay alguna excepción, confirma la regla general el hecho, también general, de su resurgimiento.

Si la legalidad constitucional hubiera tenido en sí misma la fuerza propia de toda institución social legítima—es decir, de toda institución que ampara al hombre con la justicia y el orden—; si, a mayor abundamiento, los hombres que la encarnaban no hubiesen contribuido con su acción interior a disolverla, ni el hecho de fuerza realizado, ni cualquiera otro aún más poderoso, hubiese sido capaz de derribarla. Pero el cuadro de la situación de España—por todos aceptado—revela que ni la legalidad constitucional tenía fuerza alguna propia, ni sus hombres eran capaces de prestársela. Y aquí me interesa decir algo, que, al excusar en parte a los hombres, es un nuevo cargo para la institución. Los vicios políticos de los hombres del antiguo régimen—con toda clase de respetuosas salvaduras para no pocos, honradísimos en sus vidas privadas—eran, en gran parte, efecto del medio ambiente, es decir, reflejo en ellos de los vicios propios de las instituciones. Por lo mismo que éstas son un elemento auxiliar poderosísimo del hombre, cuando son viciosas, lo corrompen, aun sin darse el hombre cuenta de ello. La frase del conde de París, de que «las instituciones corrompen a los hombres», en pocas ocasiones ha tenido más deslumbradora comprobación. Me gusta siempre ser justo; al serlo ahora doy a los políticos lo suyo, y a la legalidad derrocada lo que le pertenece; y con ello el verdadero sentido en que acepto la frase de la Mancomunidad catalana: «Entre un hecho extralegal y la corrupción, opto por el primero.»

Militar, no nacional

Pero se dirá—ya lo dicen—, ¿por qué el movimiento salvador habrá de ser obra del Ejército? ¿Por qué no habrá de hacerlo la ciudadanía?

Es admirable la huella que el fetichismo—de que hablé en mi artículo anterior—ha dejado marcada en los más

privilegiados cerebros. Pues que, si se tacha al movimiento militar de ilegal porque constituyó un hecho de fuerza, ¿dejaría de ser ilegal ese mismo hecho realizado por unos cuantos políticos o por unos cuantos acaudales ciudadanos? Y si la ilegalidad quedaría excusada y aun justificada cometida por políticos o ciudadanos, ¿por qué regla de tres esa ilegalidad no ha de ser excusada y aun justificada cometida por militares? Pero es que, además, el hecho de fuerza no ha sido exclusivamente militar; ha sido nacional. De este aspecto tan esencial prescinden los que de él renegaron. Acostumbrados los hombres del antiguo régimen a no ver la voluntad nacional sino en el vomito pestífero de las urnas electorales—aun a sabiendas de que era la voluntad de cuatro caciquillos, o el resultado de la venta de borregos con apariencias de hombres—, no les cabe en la cabeza que la voluntad nacional se manifieste en otra forma. Pero los hechos pueden más que los artilugios. Sin la asistencia de toda la nación; sin que la nación viese en el hecho de fuerza su liberación; sin que tuviese la secreta esperanza de que de él habrá de surgir el reinado de la justicia y la solución de lo que Conto llamó «la gran cuestión del orden»; sin su convicción de que la curación de sus males no podía ya provenir de la medicina, sino del hierro, el golpe de Estado no hubiese sido más que un pronunciamiento abortado. ¿Qué otros requisitos son indispensables para ver en un hecho la colaboración nacional? Si el hecho, sin ésta, no se hubiese realizado, y no sólo se ha realizado, sino que ha sido recibido por toda la nación con un suspiro de alegría, ¿a qué poner en duda que la fuerza en este caso ha sido la feliz colaboradora de las aspiraciones nacionales? Hemos de dar más valor al rubán que amaña en la urna una elección en la que, según Lemaître, se incubía «la selección de los peores», que a la espléndida manifestación de regocijo con que todas las clases sociales han saludado el trascendental acontecimiento? Por dársele se ha derrumbado saietosamente el antiguo régimen, y si alguien todavía se lo da, es un muerto enterrando a sus muertos.

Impotencia civil

Pero es que además, la postración nacional había llegado a tal punto que era imposible contar con el concurso orgánico, suficientemente eficaz, de las clases civiles sociales, para emanciparlas del régimen de disolución y de vergüenza en que vivíamos. En mis propagandas políticas lo he observado con toda claridad. Por más que me esforzaba en poner de manifiesto los males intrínsecos de la dictadura—que los tiene—e invitaba a mis oyentes a realizar un esfuerzo cívico, por el que, ahorrándose aquellos males, pudiesen obtener todos los bienes que de la dictadura—en los momentos desesperados en que debe actuar—fluyen, el país, hastiado sin duda del espectáculo que observaba, daba a entender con su inacción que prefería a la acción la dictadura.

Y es—había de tenerse cafaratas en los ojos para no verlo—que la nación estaba divorciada del Estado, según también lo he proclamado varias veces en mis propagandas orales y escritas. Y ese divorcio, obedecía de tal manera a los vicios del Estado, que siendo en sí mismo un mal gravísimo, resultó a la postre un bien, porque así el Estado no pudo arrastrar a la nación al abismo a que a ciegas se dirigía. ¡Providencial divorcio!

El pasado, dañino para la economía y el honor

Dejémoslo de cavilaciones y del sistema métrico constitucional. Midámos las cosas con la razón humana, y tomándolas a la vida nacional como unidad de medida de las instituciones sociales. Cuando se llega a decir de un hecho de fuerza lo que hombre de izquierda como el señor Alcalá Zamora ha dicho, no hay derecho a poner en duda su legitimidad. «Sería insensato—ha dicho aquel político—pensar en volver a los cauces antiguos, pues pasaron muchos políticos por el Poder y todos ellos emplearon los mismos métodos negativos, que, como es natural, dieron el menor resultado positivo.» Y reforzando su pensamiento, que es el pensamiento nacional, añade: «Desde luego, no cabe el pensar en volver al antiguo régimen: PRIMERO, PORQUE ES IMPOSIBLE, Y SEGUNDO, PORQUE EL PAIS LO RECHAZARIA, POR PERJUDICIAL A SUS INTERESES Y A SUS PRESTIGIOS.» ¡Perjudicial a sus intereses y a sus prestigios, que es decir a su economía y a su dignidad!

¿Qué mayor justificación del hecho de fuerza que esta espléndida confesión? ¿Qué mejor explicación del hecho de fuerza que ésta en que se abarca en admirable síntesis la maldad intrínseca del régimen putrefacto? Era dañoso para la vida material; era dañoso para el honor nacional. Permítame el señor Alcalá Zamora que ponga su frase al lado de esta otra: «Desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza no hay sanidad en él.» Con otras palabras dicen ambas lo mismo, y la comparación debe honrarle. Es del más opulento de los profetas: de Isaias... ¡Ah!... la España lo ha derrocado; ha sido demasiado honor; debió haberlo derrocado la escoba.

El régimen que cayó no puede, pues, volver; por imposibilidad moral y por perjudicial a los intereses y a la dignidad.

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

En Ginebra se habla de las reparaciones

Un delegado británico pide que la Sociedad resuelva la cuestión

LOS NEUTRALES AFLAUDEN

Los delegados aliados abogan el debate

GINEBRA, 22.—Al empezar esta mañana la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, el profesor Murray, delegado del África del Sur, hizo uso de la palabra para tratar del problema de las reparaciones. Hablando en nombre de la Unión de Asociaciones de la Sociedad de las Naciones del imperio británico, recordó el llamamiento hecho en nombre de la Federación Internacional Sindical, en el cual se pedía que el problema de las reparaciones fuera sometido a la Sociedad de las Naciones. «Todo el mundo—dijo—está de acuerdo en pensar que es preciso restaurar los países devastados y hallar una solución a las divergencias de opinión, más aparentes que reales. Todo el mundo está de acuerdo en que debe darse la prioridad a Francia y a Bélgica, sobre todo a Francia, que debe recibir garantías de seguridad; pero sería inadmisibles que se prolongaran y agravaran los sufrimientos del pueblo alemán, aplazando la solución del problema.»

Afirmó que los neutrales sienten también la necesidad de buscar una solución urgente, y pidió que la Sociedad haga un llamamiento a las potencias aliadas para que resuelvan el problema o lo sometan a la Sociedad. «Si ésta no se encarga de buscar una solución—terminó—, debe confesar su impotencia.» El discurso fue muy aplaudido por los delegados neutrales.

El discurso inesperado del delegado del África del Sur ha causado viva sensación. Antes de que terminara Murray su disertación, Leon Bourgeois conferenció con sus colegas. Luego, Jouvenel se levantó para ir a conferenciar con lord Robert Cecil.

Se estableció entre ellos y Hymans una conversación, en la que el delegado belga no ocultaba su impaciencia. Ninguno de los delegados de las potencias interesadas recogió el discurso de Murray, y así el debate no tuvo consecuencias. Unicamente Nansen (Noruega) tomó después la palabra para hacer notar que, a pesar de las resoluciones aprobadas el año pasado en la Asamblea, el Consejo de la Liga de Naciones no había podido hacer nada hasta ahora para aliviar la situación difícil de Europa. La reconstrucción europea sólo podrá alcanzarse por un acuerdo de todas las naciones, y el mundo espera que salga de Ginebra este rayo de luz. Para las naciones pequeñas es indispensable un arreglo pronto, porque sufren horriblemente, a causa del desequilibrio mundial.

Con esta intervención terminó el debate.

Los yanquis quieren Tángier internacional

LONDRES, 22.—De creer al corresponsal del Daily Telegraph, en Nueva York, los Estados Unidos atribuyen menos importancia a la parte económica de la cuestión de Tángier, que a la parte estratégica, y desearían, por lo tanto, que ninguna potencia se estableciera en esta posición. La nota que el Gobierno de Washington transmitió ayer al Foreign Office refleja esta opinión.

LO DEL DIA

No es cuestión de partido

Tranquílcese El Sol. Ni pensamos ahora ni hemos pensado nunca convertir al Gobierno actual en un Gobierno de izquierda ni de derecha. ¿No hemos aplaudido la frase del general Primo de Rivera en que se declaraba que el Directorio militar no tiene color político de ninguna clase? No tiene el Gobierno una tendencia derechista ni izquierdista, y no hemos de perder el tiempo, por lo tanto, en un diálogo vano acerca del tema. Pero eso no puede ser obstáculo a que derechos e izquierdas representen al Gobierno las soluciones que crean más convenientes para el bien público. Es un concurso patriótico, que el Directorio no sólo no rechazará, sino que deseará ardentemente.

Aún es más lícita nuestra conducta si se considera la índole de los proyectos que venimos propugnando, comunes en su mayor parte, a los distintos sectores de la política. Sirvan de ejemplo la representación proporcional y el estatuto de las regiones, que son dos de las reformas que quisiéramos ver implantadas en esta etapa. ¡Si El Sol, en los buenos tiempos en que era un diario renovador y de orientación franca y decidida, coincidía con nosotros en la defensa de esas medidas de gobierno!

Pues al género de proyectos sin tendencia política determinada pertenece el de ordenación de la Prensa diaria. Lo aconseja el interés, no de derecha, ni tampoco de la izquierda, sino el interés nacional. ¿No concretábamos nosotros las denuncias de excesos gravísimos, como la campaña a favor de Tángier francés, la que se realizaba en beneficio de Abd-el-Krim, y la huchonosa preparación de la impunidad de los criminales del señor Dato?

Nuestra actuación está, pues, bien definida. La compartirá o no El Sol; personalidad nacionales. ¿Cómo se conseguirá esto? ¿Cómo impediremos que retoñe, como retoñan las plantas malditas y dañosas? Invito al lector a que, haciendo un acto de paciencia, siga honrándome con su atención en el próximo artículo.

Víctor PRADERA.

San Sebastián, 21 de septiembre de 1923.

Otro Consejo del Directorio sobre la Hacienda

Baja de precios y tasas en Barcelona, Huelva y otras provincias

El general Martínez Anido, subsecretario de Gobernación

La opinión de Pradera

Regionalismo, representación por clases, independencia de la Justicia

La conferencia celebrada ayer por el señor Pradera con el general Primo de Rivera ha tenido un extraordinario interés. Comenzó pidiéndole el general su opinión sobre cuatro puntos fundamentales: regionalismo, representación en Cortes, relaciones del Gobierno con las Cámaras y administración de justicia.

Sin nota alguna a la vista, hizo el señor Pradera durante cerca de una hora una exposición completísima de su plan. Principió felicitando al general por la excelente orientación que supone el nuevo planteamiento de la cuestión en esos términos.

No basta—dijo—haber echado por el suelo el tinglado de la política profesional. Si después de este período de saneamiento, pudiéramos volver los gremios políticos a ocupar el Poder a mesa puesta, sería peor el remedio que la enfermedad. Es absolutamente indispensable que lo pasado no vuelva.

¿Y no volverá?—le interrumpió con gran viveza el general.—Nosotros no dejaremos esto hasta que hayamos hecho imposible el retorno del régimen anterior.

—Mi opinión—continuó el señor Pradera—aparecerá sintéticamente expuesta en el artículo que publicará EL DEBATE el martes próximo. (El presidente del Directorio apunta rápidamente la fecha.) Respecto al primer punto, mantengo mi criterio ya conocido. Es preciso que España vuelva a ser lo que fue, por el reconocimiento de la personalidad histórica de las regiones.

—Sin embargo, habrá que tener cuidado de no caer en el vicio opuesto al actual, desgranando a la Patria.

—Desde luego. Pero al llevar a la práctica mi plan no se corre ese peligro. La unión de las regiones con la Patria ha de ser un organismo gubernamental que se refiere—en la persona del Rey de España, que al mismo tiempo será—como en otros tiempos fue—conde de Barcelona, por ejemplo. El veto del Monarca se ejercerá siempre de ese modo a que los Gobiernos regionales se extirparán o más mínimo. Sucederá, entonces, lo que hasta 1918 ocurrió en Alemania, donde el emperador era al mismo tiempo Rey de Prusia.

—Conformes, desde luego, en la orientación. Yo le ruego que desarrolle esa idea en una memoria, pues deseo conocer sus detalles—indicó el general.

—Por lo que a la representación en Cortes se refiere, mi criterio es también ya conocido. Los partidos políticos son algo extraño y superpuesto a la vida nacional. La nueva representación ha de basarse en verdaderas, no en ficciones.

—Exactísimo. —Pues para ello es preciso que tomemos la sociedad tal como está organizada en clases, y en vez de verificar unas elecciones de tipo individualista, con arreglo a un censo único, hay que hacer que los electores voten

Los subsecretarios asisten al Consejo del Directorio

S: estudia la situación del Tesoro

Como todas las tardes, se reunió ayer en la Presidencia el Directorio Militar. El general Primo de Rivera dijo al entrar que la reunión se dedicaría por completo a cuestiones de Hacienda para lo cual asistía en concepto de asesor el señor Illana.

Dijo después que el Rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de Gobernación al general Martínez Anido.

Por último manifestó que se había recibido la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Tarrasa contra los atracadores.

A las siete y media terminó el Consejo de Directorio, y se facilitó la siguiente nota: «El Consejo del Directorio militar quedó reunido a las cinco de la tarde en la Presidencia, con asistencia del encargado de negocios de Hacienda, el cual dio cuenta detallada de varios expedientes de su departamento, resolviéndose unos y quedando otros para estudio.

Los resultados fueron de prórroga para la terminación de los trabajos de avance catastral en Constantina (Sevilla); otro de señalamiento de capital a los efectos de la tributación por utilidades de la Sociedad belga de Ferrocarriles económicos de Cataluña; otro concediendo autorización al Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) para imponer un derecho sobre arastra y rodaje; ídem al Ayuntamiento de Salamanca para imponer décimas sobre las contribuciones con destino a reformas urbanas.

El señor Illana expuso detalladamente la situación del Tesoro y las obligaciones pendientes.

Se aprobó una propuesta de cesantía de varios empleados de Hacienda incurridos en el artículo segundo de la real orden de 17 del actual, cuyo número asciende a 29.

Tuvo conocimiento el Directorio de la sentencia del Consejo de guerra de Tarrasa, aprobada por la autoridad judicial de la cuarta región, imponiendo dos penas de muerte y una absolución por los delitos de robo en cuadrilla y ataque a fuerza armada, cometidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de la referida ciudad, quedando enterado de ella y no encontrando motivo alguno para aconsejar a su majestad el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

A la reunión asistió el subsecretario de Estado.

Al salir el general Mayanda dijo que se había tratado de lo de Tarrasa y de otros asuntos que van surgiendo.

Preguntado sobre si bastaba para ejecutar la sentencia la aprobación del capitán general, contestó que sí, pero que en este caso quiso el Director que viniera para asumir la responsabilidad.

El general Vallespino dijo que la aprobación no obedecía a querer hacer justicia en una redada, como lo prueba el hecho de que de tres acusados uno ha sido absuelto por no haber pruebas contra él.

Salió luego el señor Pradera, que, llamado por el presidente, conferenció con él largamente, y dijo que el marqués de Estella había querido conocer su orientación sobre el modo de hacer las elecciones y carácter de las Cortes y su relación con el Gobierno.

A las ocho y media salió el jefe del Gobierno con el señor Espinosa de los Monteros, y dijo que se había estudiado detenidamente el fallo del Consejo de guerra de Tarrasa y se había declarado permanente la estación telegráfica de aquella ciudad, por si había algo relacionado con los reos.

También estudiaron varias cuestiones de Hacienda, ley de Autorizaciones, subsistencias, ferrocarriles, carbón, balance del Tesoro y demás cuestiones relacionadas con asuntos de actualidad.

Sin vigorizar el sentimiento patriótico y orientarnos definitivamente en el concierto de las naciones no seremos nada en el mundo.

Y despertar un ideal, esa sí que no es misión del Ejército, aunque su concurso sea insustituible para vigorizarlo y sostenerlo. Esa sí que es misión de los hombres civiles y de los verdaderos volúcticos.

LA PUESTA DEL SOL ROJO

(CRÓNICA TELEFÓNICA.) BARCELONA, 22.

La atención de Cataluña y también la de España estaba hoy puesta en Tarrasa. Después de años en que el bandolerismo, calificado de social, había campado a su antojo con una libertad inconcebible, porque los carnes de Sindicato se habían trocado por el miedo colectivo en carnes de impunidad; después de que los jurados, unas veces por propio temor, y otras, dejándose dominar por el miedo de los testigos, ponían en libertad a calificados ladrones y asesinos; después de la etapa trágica que entronizó todas las anarquías, hoy, felizmente, ha comenzado el eclipse del sol del bandolerismo. Y este eclipse tiene lugar en Tarrasa. El acontecimiento nos ha llevado a dicha ciudad.

Se ha celebrado el Consejo de guerra, y con él se ha probado la eficacia de realizar estos juicios lo más pronto posible. Los testigos que, al correr del tiempo, alteran sus declaraciones, las modifican o, acaso, las niegan, en el Consejo de hoy las sostienen con heroica entereza. «Es éste, me juego la vida—clamaba, señalando al acusado, uno de los testigos—. Lo que pasado unos meses hubiera sido una nebulosa, hoy se pudo apreciar con claridad meridiana.

De los acusados, el llamado Sela, tipo aprovechable para las investigaciones de Lombroso, daba claras señales de un acreditado cinismo, propio sólo de quien, como él, tiene la práctica del banquillo de los reos; pasaba su mirada, des preocupada, por la sala, como si aquel aparato del Consejo de guerra no tuviera relación con él. Y aún se permitió recordar al Tribunal sus antecedentes de malón.

—Yo coltaba—dijo—para el Sindicato único en la barrada de San Andrés, que era mala.

—¿Por qué era mala?—pregunta el fiscal.

—Porque la cotización era difícil, y era menester mucho valor.

—¿Los argumentos que emplearía serían contundentes?

—Decisivos—contestó él.

—Su osadía llegó hasta pedir que lo dejaran ir al Tercio.

Los han conducido a la cárcel. Al traspasar la fuerza parecía eclipsada la estrella roja que alumbra sus fechorías.

Fuera, la ciudad despertaba a la luz de un nuevo día espléndido. Del mercado a la cárcel un bosquecillo de castaños parecía encantado por el concierto de los pájaros... Y en las cumbres, el sol poniendo hogueras de rosa...

Joaquín ARRARAS

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: Reflexiones del momento, Enrique de Benito, El fracaso de Balduino, Por la Prensa extranjera, Teatros, Pálquos terminados, La música religiosa en España, Crónica de sociedad, Deportes, Noticias.

PROVINCIAS.—Los reos de Tarrasa están en capilla. Dos serán ahorcados, al tercero fué absuelto.—Tres desconocidos atracaron a un pagador en Zaragoza, arrebatándole 5.600 pesetas que llevaba para pago de jornales.—Han sido detenidos tres atracadores que ayer hirieron y robaron en Valladolid a un catedrático (pág. 2).—En Valencia se han resuelto las huelgas de transportes y construcción. Se han celebrado en Valladolid los Juegos Florales que organizó el Ateneo.—Raja el precio del pan en Barcelona (pág. 3).

MARRUECOS.—Unas manifestaciones de Bennuna publicadas por un periódico originan la protesta del Gran Visir y de los musulmanes de Tetuán.—Hoy llega el alto comisario a Tetuán.—Abd-el-Krim está formando una harka en Alt Kamarra (pág. 3).

EXTRANJERO.—Los yanquis quieren la internacionalización de Tángier.—Holanda hace economías en el presupuesto Yugoslavio acepta las proposiciones italianas como base de negociación.—En la Sociedad de Naciones los neutrales aplauden un discurso pidiendo la intervención en las reparaciones.—La semana próxima decidirá Alemania su política (páginas 1 y 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo en toda España. Madrid, temperatura máxima, 23,6, y mínima, 12,5.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

# Una propuesta sobre los alquileres

### El Directorio resolverá sobre el estudio que se está haciendo en el departamento de Gracia y Justicia. Suspensión de un concurso para adquirir centrales telefónicas

El jefe encargado del despacho de los asuntos de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que se estudia preferentemente el asunto de los alquileres, para proponer al Directorio una solución eficaz, justa e inmediata.

Despacho con el Rey  
A la hora acostumbrada acudió ayer el marqués de Estella a Palacio a despachar con su majestad, durante su conferencia con el Monarca algo más de una hora.

Al salir conversó con los periodistas, manifestando que había sometido a la regia sanción gran número de decretos.

De trámite todos—explicó—, porque decretos sensacionales por ahora creo que no los habrá.

Confirmando la noticia que daba un periódico de la mañana, del atentado cometido contra un profesor de Valladolid, dijo que, en efecto, era cierta, y que los autores habían sido capturados con las armas encima, por la Guardia civil y que, convictos y confesos, habían sido sometidos a un proceso sumarisimo.

Interrogado sobre los reos de Tarrasa, dijo que él pidió noticias a las siete, por las cuales sabía que a las nueve aún estaban reunidos los jueces militares que en ello entienden; pero que ignoraba la sentencia que hubieran dictado. Sin embargo, esperaba tenerla ya concreta de once y media a doce en que tenía citado al Directorio.

Para esta hora—agregó—ya habrá recaído fallo; que yo creo, desde luego, será grave. El Directorio lo examinará con serenidad, sin rencor, porque no lo tenemos, y si estima justa la sentencia, la aprobará y se ejecutará.

De este examen, dijo, tendrán tiempo, pues hay un plazo de cuatro horas para entrar en capilla, si la pena impuesta fuese la última.

El Consejo de Estado  
Ha cesado en la Presidencia del Consejo de Estado el conde de Sagasta.

El despacho de la sección de Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Trabajo de dicho Alto Cuerpo, ha sido encargado don Carlos González Rothwos, secretario general del mismo.

Ha presentado su dimisión el presidente del Consejo de Instrucción Pública, don Natalio Rivas.

Las agregaciones terminadas.  
Se han reintegrado a sus destinos los funcionarios que estaban agregados a la Subsecretaría del ministerio o Dirección de los Registros.

Los presidentes de las Audiencias han enviado notas dando cuenta de hallarse en sus puestos todos los funcionarios dependientes de su jurisdicción, a excepción de algunos que por diversas causas justificadas se encuentran ausentes.

El ministerio estudiará la razón de esas ausencias y resolverá en justicia.

Existiendo dos vacantes de profesores en la Escuela de Orfimería se aunciarán a

## Suspensión del Jurado

### "Para no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demanden"

Ni ha fortalecido ni ha dado independencia a la administración de justicia

El decreto suspendiendo el Jurado que publicó la Gaceta de ayer dice así:

EXPOSICION  
«SEÑOR: Aunque no con carácter tan general, no es la primera vez que se suspende el funcionamiento del Tribunal del Jurado, fundándose precisamente en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de abril de 1888, que lo creó y que así lo autoriza cuando se produzcan hechos que lo hagan necesario, «para asegurar la administración recta y desembarazada de la Justicia.»

Es notorio que el Jurado ni ha fortalecido, ni ha simplificado, ni ha acreditado, ni ha dado independencia a la administración de justicia, siendo frecuente el caso de exteriorizarse con escándalo público la coacción que se ejercía sobre estos tribunales ante las mismas puertas donde habían de ejercer su misión y no raro el de que ciudadanos negligentes delegaran funciones que debían ser sagradas en otros que, de ejercerlas sin la debida dignidad, han constituido modo de vivir.

Tampoco, Señor, es económica la institución, ni están debidamente atendidas las obligaciones que la corresponden, y que con escarmiento de los llamados para administrar justicia no siempre se les abonan sus justos emolumentos.

Por todo lo expuesto y porque este Directorio, con muy acuerdo a vuestro majestad, tiene el decidido propósito de no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demanden, someto a la resolución de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO  
De conformidad con la prevenido en la primera disposición especial de la ley del Jurado de 20 de abril de 1888; a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único. Se suspende el juicio por Jurados en todas las provincias del reino.

Dado en Palacio a 21 de septiembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

## La "honradez" profesional de un periodista francés

El gobernador de Barcelona ordena su detención

BARCELONA, 22.—El general Llosada manifestó hoy a los representantes de la Prensa que acababa de tener noticia de la llegada a Barcelona de un fotógrafo francés al servicio de un periódico gráfico de aquella nación, que venía a Barcelona con el exclusivo objeto de hacer fotografías «sensacionales» tales como combates en las calles, asalto de Bancos, asesinatos, etcétera. Como afortunadamente nada de esto ocurre, pues bien a la vista de la población no puede ser más tranquilo y normal se dedica según mis noticias a comprar clichés hechos durante los sucesos de 1909 y 1917, sin duda para no quedar mal con su periódico.

En vista de ello he ordenado que se le detenga y mientras tanto deseo que el hecho se haga público para que vean todos como hacen las informaciones los grandes periódicos europeos cuando se trata de co-

concurso de conformidad con las disposiciones vigentes.

El número de oficiales interinos del Cuerpo de Prisiones dejados cesantes es el de 51.

Jefes de Administración, cesantes  
La «Gaceta» publicó ayer dos reales decretos declarando cesantes a los jefes de Administración de segunda clase don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla y don Antonio López Monis.

También ha sido declarado cesante don Florencio Porpeta y Llorente, jefe técnico de los servicios médicos del ministerio de la Gobernación y se ha dispuesto sean dados de baja en la percepción de haberes, don Félix Norzagaray y Abaroa y don Juan Guadalupe López Cruz, del Cuerpo de Telegrafos.

Los carruajes oficiales  
Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que en el plazo de ocho días se remitan a esta Presidencia, por todos los departamentos ministeriales, relaciones detalladas de cuantos automóviles y vehículos de todas clases existan en ellos y en las dependencias u organismos afectos, que sean propiedad del Estado y adquiridos, ya por los fondos de material y análogos de los indicados Centros y dependencias, especificando la autoridad o servicio que los utiliza.

Igualmente se remezarán, dentro de dicho plazo, otras relaciones análogas referentes a los automóviles y demás carruajes que, sin ser propiedad del Estado, son sufragados por los alquileres con cargo al presupuesto del respectivo departamento o fondos del mismo.

Concurso suspendido.  
Vista la convocatoria de concurso anunciada en la «Gaceta» de Madrid de 15 de agosto último para adquirir centrales telefónicas de varias líneas por la cantidad de 250.000 pesetas, y teniendo en cuenta la conveniencia de reducir en lo posible las cantidades consignadas en presupuesto para las atenciones más perentorias de los servicios.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer la suspensión del referido concurso convocado y que se anuncie en su día otro reduciendo la cantidad a invertir dentro del límite necesario para las más urgentes necesidades del actual ejercicio.

De real orden lo digo a usted para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a usted muchos años.—Madrid, 21 de septiembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, M. Millán de Priego.

Negociados de reclamaciones  
En el Palacio de Comunicaciones se han creado dos oficinas de reclamaciones, una de Correos y otra de Telegrafos, a las cuales puede acudir el público durante las horas de oficina a exponer las quejas referentes a dichos servicios.

El tercer procesado, Pascual, dice que vino para buscar trabajo en Tarrasa. Después declara que había realizado una campaña revolucionaria en Francia, siendo expulsado de dicha nación.

Cuando fue detenido estaba hablando con una mujer a quien preguntaba la dirección de la carretera de Sabadell.

El fiscal hace nuevas interrogaciones, y los procesados se contradicen.

Los testigos  
Seguidamente desfilan los testigos Juan Martí Palau, carretero, quien ratifica su primera declaración.

El fiscal le pregunta si reconoce como autor del asalto a alguno de los acusados, y señalando a Pascual, dice: «Es éste, me juego la vida.»

Las niñas Soledad Casarayas y Mercedes Ayoza reconocen a Marco como agresor del somatenista Castellá.

Don Nicolás Jallo, director de la Caja de Ahorros, ratifica su primera declaración, y relata el asalto en la forma ya conocida, y reconoce a Saleta como uno de los autores.

Después declaran José Casas y Jerónimo Prast, haciendo ambos declaraciones desfavorables para los acusados.

Miguel Cuni, droguero de Tarrasa, que intentó detener el «auto» en que huían los atracadores, dice que el chófer disparó tres tiros contra él, y da las señas de los atracadores.

Teresa Martí y Miguel Collado refieren su relación con Marco, incurriendo en contradicciones.

Seguidamente se suspende el Consejo, para reanudar a las tres de la madrugada.

Se pedían tres penas de muerte.  
El fiscal, don José María Sagnier, habla de la agudización del terrorismo, calificado de social, perturbador de los pueblos, exponiendo la urgencia de acabar con este mal, pues es preciso dar garantías de seguridad a la vida de la sociedad. A continuación constituye los hechos para acabar pidiendo la última pena para los tres acusados, quinientos mil pesetas de indemnización para la familia del somatenista muerto y restitución de la cantidad robada a la Caja de Ahorros.

El defensor, don Manuel Devenda, considerará inocentes a los acusados, pidiendo la absolución.

Preguntados los procesados si tenían algo que alegar, Marco contesta que no sabe nada de lo ocurrido; Saleta afirma su inocencia, diciendo que, como está convencido de que van a fusilarle, pide se le deje morir en el Tercio extranjero que pelea en Africa.

Pascual está muy emocionado y no pronuncia una palabra.

La sentencia ha sido elevada al capitán general para su aprobación.

Se asegura que después del Consejo alguno de los acusados ha hecho declaraciones graves, cuya comprobación ocasionará un retraso en el cumplimiento de la sentencia.

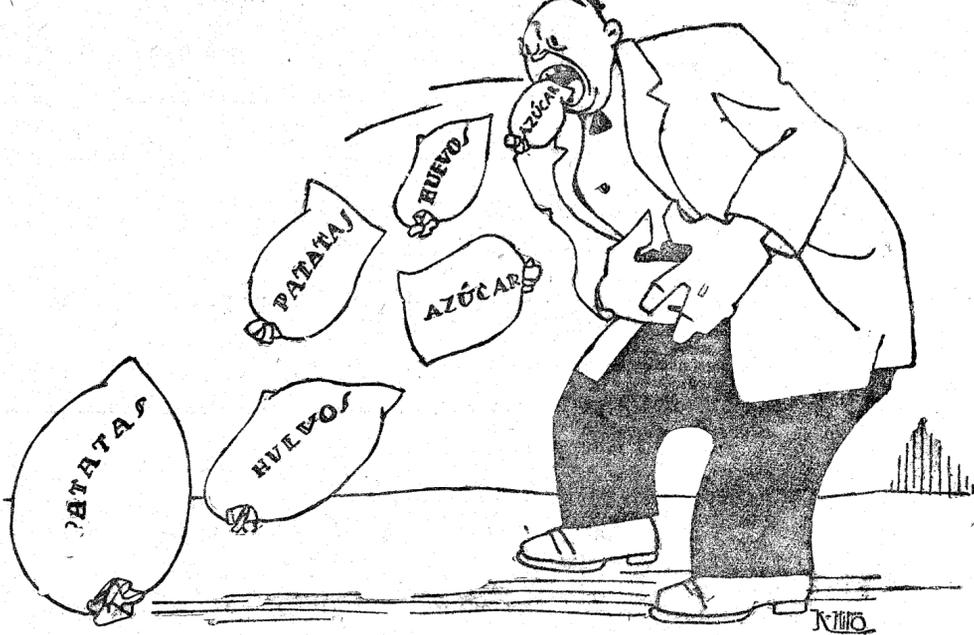
Los periodistas presentarán la elección.  
BARCELONA, 22.—El general Llosada ha manifestado que autorizará a los periodistas para presenciar la ejecución de los reos de Tarrasa.

El Consejo duró hasta las siete menos cuarto. A la salida, los consejeros se encerraron en una reserva absoluta, diciendo someramente que la sentencia pasó al examen y aprobación del capitán general.

A las siete de la mañana partían para Barcelona, en dos automóviles, los individuos del Consejo, menos el presidente.

Aguirre y Marco duermen  
Los acusados ingresaron en la cárcel a las once y cuarto de la mañana, quedando incomunicados en celdas aisladas del piso año, con guardias de vista, Pascual Aguirre y Marco se acostaron, quedándose dormidos en seguida. El Saleta pidió algunos periódicos, que le fueron negados, dándosele, en cambio, una novela. Al entrar en la cárcel el Aguirre insistió en que no sabía nada del atraco. Y con un ademán de desprecio, añadió: «Si quieren sacaza, que la tomen.»

# EL ACAPARADOR



—¡Caramba! ¡Este nuevo régimen no me prueba nada!

## Entran en capilla los dos condenados de Tarrasa

### Se dice que han hecho declaraciones, descubriendo la trama de otros atracos y atentados. Uno de los acusados absuelto

### CONSEJO DE GUERRA

TARRASA, 22 (a las 6; recibido a las 28). El Consejo de guerra constituido para juzgar a Joaquín Marco, Jesús Pascual y José Saleta «Nanos», autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, comenzó a las doce de la noche.

La sala está llena de gente. Los acusados aparentan estar tranquilos. Se da lectura al atestado relativo a los hechos, en la forma conocida.

El fiscal interroga a los acusados para que justificaran su presencia en Tarrasa el día del robo.

Marco dice que fue a dicha ciudad para negociar la venta de unos terrenos.

Saleta afirma que estaba en Tarrasa, de paso para Manresa, pues está asalariado por el Sindicato Unico para cotizar en la barriada de San Andrés, donde la cotización es muy difícil.

El tercer procesado, Pascual, dice que vino para buscar trabajo en Tarrasa. Después declara que había realizado una campaña revolucionaria en Francia, siendo expulsado de dicha nación.

Cuando fue detenido estaba hablando con una mujer a quien preguntaba la dirección de la carretera de Sabadell.

El fiscal hace nuevas interrogaciones, y los procesados se contradicen.

Los testigos  
Seguidamente desfilan los testigos Juan Martí Palau, carretero, quien ratifica su primera declaración.

El fiscal le pregunta si reconoce como autor del asalto a alguno de los acusados, y señalando a Pascual, dice: «Es éste, me juego la vida.»

Las niñas Soledad Casarayas y Mercedes Ayoza reconocen a Marco como agresor del somatenista Castellá.

Don Nicolás Jallo, director de la Caja de Ahorros, ratifica su primera declaración, y relata el asalto en la forma ya conocida, y reconoce a Saleta como uno de los autores.

Después declaran José Casas y Jerónimo Prast, haciendo ambos declaraciones desfavorables para los acusados.

Miguel Cuni, droguero de Tarrasa, que intentó detener el «auto» en que huían los atracadores, dice que el chófer disparó tres tiros contra él, y da las señas de los atracadores.

Teresa Martí y Miguel Collado refieren su relación con Marco, incurriendo en contradicciones.

Seguidamente se suspende el Consejo, para reanudar a las tres de la madrugada.

Se pedían tres penas de muerte.  
El fiscal, don José María Sagnier, habla de la agudización del terrorismo, calificado de social, perturbador de los pueblos, exponiendo la urgencia de acabar con este mal, pues es preciso dar garantías de seguridad a la vida de la sociedad. A continuación constituye los hechos para acabar pidiendo la última pena para los tres acusados, quinientos mil pesetas de indemnización para la familia del somatenista muerto y restitución de la cantidad robada a la Caja de Ahorros.

El defensor, don Manuel Devenda, considerará inocentes a los acusados, pidiendo la absolución.

Preguntados los procesados si tenían algo que alegar, Marco contesta que no sabe nada de lo ocurrido; Saleta afirma su inocencia, diciendo que, como está convencido de que van a fusilarle, pide se le deje morir en el Tercio extranjero que pelea en Africa.

Pascual está muy emocionado y no pronuncia una palabra.

La sentencia ha sido elevada al capitán general para su aprobación.

Marco dijo: «Por una calaverada de hombre, lo pagará caro.»

A las once de la mañana no había todavía ningún preparativo para la capilla.

A consecuencia de ciertas revelaciones del Saleta la Guardia civil practicó una pedida por los alrededores de Sabadell hacia el lugar donde se dijo debían estar escondidos los restantes bandidos. Hasta ahora no se ha averiguado el paradero de éstos.

El aspecto de la población ha sido de indiferencia; pero por la tarde, a medida que transcurrían las horas, ha aumentado la expectación. Desde las dos de la tarde llegaron en diversos trenes agentes de Policía.

Las cuatro llegaba el capellán castreño poco después el inspector general de Vigilancia, señor Cassellas.

En los alrededores de la cárcel había muchísima gente.

¡Declaran los reos!  
A las cinco y veinticinco se desfiló que Saleta y Pascual estaban haciendo declaraciones. Inmediatamente salió un teniente de la Guardia civil dirigiéndose al Ayuntamiento en busca de un plano de grandes dimensiones de Tarrasa para explicar la organización del asalto.

A la misma hora llegaban a la cárcel el juez y el auditor, y pocos minutos más tarde un camión de la Intendencia militar con un sargento, cabo conductor y tres individuos. Del vehículo sacaron dos paquetes de planos.

Esta tarde se conocía ya oficialmente que las sentencias eran dos: contra Saleta y Pascual. El otro procesado ha sido absuelto.

Se decía que de un momento a otro llegaría el verdugo de Burgos.

A las seis volvieron a circular rumores de que los reos estaban haciendo declaraciones sensacionales que afectan a otros procesos.

En capilla  
Una hora más tarde entraron en la cárcel los padres jesuitas, en un unión de un capellán. Este último salió poco después para Barcelona con objeto de buscar a los hermanos de la Paz y Caridad. Los jesuitas quedaron haciendo compañía a los condenados. En la cárcel está todo el Tribunal, el juez de Primera Instancia, el fiscal y otras autoridades.

Esta tarde, a las seis y media, salió de Manresa para Tarrasa una compañía del batallón de Cazadores montañés de Berga.

En un camión militar, y custodiado por dos agentes de Vigilancia, salió para Tarrasa el verdugo Rogelio Pérez, que mañana ha de ejecutar a los dos condenados a muerte.

El nombre del chófer que guiaba el coche en que huyeron los bandidos es José Soler, no Ramón, como en un principio se dijo.

Con objeto de asistir durante las horas que están en capilla a los reos condenados a la última pena por el Consejo de guerra celebrado en Tarrasa, han marchado esta tarde a dicha ciudad varios hermanos de la Paz y Caridad. También han salido con igual destino otros de la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados, que son los que colocan al reo el escapulario de dicha Hermandad y se encargan del entierro.

A las once y cuarto de esta noche Saleta y Pascual entraron en capilla.

### La sentencia

Ayer tarde dieron en el ministerio de la Guerra copia de la sentencia recaída sobre los acusados por el atraco de Tarrasa. Dice así:

«Capitán general accidental cuarta región a general encargado despacho Guerra

En cumplimiento de lo dispuesto párrafo tercero, artículo 638 Código Justicia militar, comunico vuestro Consejo guerra reunido Tarrasa para ver y fallar juicio sumarisimo con motivo asalto Caja Ahorros ha pronunciado sentencia con siguientes resultados y considerandos:

Resultando que en la mañana del 20 del corriente mes, y a la hora aproximada de las diez y media, una partida de paisanos, enmascarados y armados, asaltó el local de la Caja de Ahorros de Tarrasa, y al tener noticia de ello por la alarma que otro paisano dió al individuo del Somatén Juan Castellá, en cumplimiento de su deber y en funciones de servicio propio de su Instituto, salió al encuentro de los criminales empuñando una pistola, de la que no pudo hacer uso útil, cayendo a poco mortalmente herido por un disparo que le hizo uno de los que formaban la banda, que guardaba la salida de los que habían penetrado en el edificio y robado la cantidad de metálico y billetes superior a 500 pesetas.

Resultando que don Juan Castellá falleció de resultas de las heridas que sufrió, mortales de necesidad, según los facultativos, y de las que debió de morir antes de transcurrir cinco minutos.

Resultando que contra Jesús Pascual Aguirre y José Saleta Plá existen cargos concretos, pues son reconocidos reiteradamente en rueda de presos, no sólo por su aspecto físico, sino también por su timbre de voz.

Resultando que el Saleta le fué ocupado un pañuelo con señales evidentes de haber estado en diagonal, por dos extremos, forma en que lo llevaban los criminales para taparse la cara, y al Pascual, unas gafas, que dicen son las que llevaba puestas.

Resultando que, a pesar de haber sido señalado por algunos testigos el Joaquín de Marco, no existe prueba bastante de que formara parte de la banda por haber en contra indicios fundados en la coincidencia de sus declaraciones y las prestadas por el matrimonio Manuel Collado y Teresa Martí respecto a la hora en que salió para Barcelona de casa de ellos, así como la finalidad de la visita que les hizo en esta población.

Vistos los artículos de aplicación del Código penal ordinario y del de Justicia militar, y el bando del excelentísimo señor capitán general de la región:

Considerando que los hechos de autos constan por igual un delito de robo, con posesión del cual resultó homicidio, previsto y penado en los artículos 515, en relación con el 516, número 1, del Código penal ordinario, con la agravante de ejecutarlo, con auxilio de gente armada y de personas que aseguran la impunidad o insulto a fuerza armada, causando muerte, previsto y penado en el 263, número 20, del de Justicia militar:

Considerando que de estos delitos aparecen responsables como autores los procesados Saleta y Pascual:

Considerando que no existe prueba bastante de culpabilidad contra el De Marco para considerarlo autor, ni cómplice, ni enabuzador:

Considerando que concurre la circunstancia agravante ya citada, el Consejo de guerra falla que debe condenar y condena a los procesados Saleta y Pascual a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua caso de indulto, y a pagar en concepto de indemnización civil 15.000 pesetas a la familia de la víctima, y la cantidad robada que en definitiva resulte del arqueo, a la Caja de Ahorros de Tarrasa, debiendo absolver, como absolvió, libremente, por falta de pruebas, al procesado Joaquín de Marco. El Consejo así lo falla y firma. (Siguen las firmas del presidente y vocales del Consejo.)

Detienen al auditor  
Excelentísimo señor: Esta causa se ha tramitado en juicio sumarisimo en virtud de las prescripciones del número 1 del artículo 2.º del bando dictado por vuestreza con fecha 19 del actual, por perseguirse a reos de flagrante delito de robo en cuadrilla, con ocasión del cual resultó la muerte de un somatén que audió a impedirlo, somatén que, por cumplir funciones propias de su Instituto, debe ser considerado fuerza armada y víctima, por tanto, del delito militar que castiga el artículo 268 del Código de Justicia militar con pena que también requiere la especialidad del procedimiento seguido.

En la sentencia dictada por el Consejo de guerra, al cual se han llevado elementos de prueba suficientes para formar juicio, que se exponen con suficiente detalle los fundamentos de hecho y de derecho de tal juicio, condenados en la condena que impone a dos de los procesados y la absolución que declara para el otro; y estimando acertadamente calificados los hechos, la concurrencia de circunstancias de agravación que el fallo menciona al estimarse la sentencia tanto en cuanto a la absolución como en cuanto a la condena, ajustada al resultado de los autos y a las disposiciones que le son de aplicación y cita, por lo que procede que vuestreza se sirva aprobarla, con lo cual se dará ejecutoria y disponer que vuelva el procedimiento al instructor para notificación en momento oportuno, ejecución de los correspondientes testimonios, ejecución del Gobierno y demás diligencias de cumplimiento. Vuestreza, no obstante, resolverá.

El capitán general  
De conformidad con el anterior dictamen, apruebo la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha visto y fallado la presente causa, imponiendo a los procesados José Saleta Plá y Jesús Pascual Aguirre la pena de muerte a cada uno de ellos, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para caso de indulto, como responsables en el concepto de autores de los delitos de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, y de insulto a fuerza armada, causando muerte, y a pagar, en concepto de indemnización civil, pesetas 15.000 a la familia de la víctima, y la cantidad robada

(Continúa al final de la 4.ª columna.)

# Un pagador atracado en Zaragoza

### Se detiene a uno de los bandidos y se recupera parte del dinero

ZARAGOZA, 22.—En el camino del Hóvalo tres pistoleros han atracado a un pagador de la fábrica de calcados propiedad de don José Sorroza, quitándole 4.500 pesetas que llevaba para pago de jornales.

El hecho se cometió cuando regresaban de cobrar aquella cantidad del Banco al pagador don Antonio Hernández acompañado de un mozo de almacén llamado Ildefonso Blasco. El señor Fernández llevaba una 4.500 pesetas en la cartera, que guardaba en un bolsillo de la americana, y el mozo era portador de dos sacos con dos mil pesetas en plata. Desde Zaragoza hasta la estación del camino de la Cadena fueron en el automóvil de la línea de Torrero, y se detuvo se apresura del vehículo alarabesca que van seguidos por tres individuos.

Cuando llegaron al camino del Hóvalo, muy cerca ya de la fábrica de calcados, los desconocidos, armados al pagador y al mozo con sus pistolas, gritaron «¡Páseme las armas!» e inmediatamente se apoderaron de la cartera del primero y de los dos sacos de plata, dándoles a la fuga. Dos de los atracadores se dirigieron hacia el puebo de Sagasta y otro hacia el caserío de Buena Vista.

El que marchaba por este último sitio tropezó con el guardia municipal Andrés Cascajal, a quien le apuntó con la pistola, arrebatándole la arma y huyendo rápidamente.

El mozo Ildefonso Blasco, acompañado de otro empleado de la fábrica, echaron a correr por el paseo de Sagasta en persecución de los atracadores, que huían ya por el camino de las Alconcheros. Aquí encontraron a una pareja de la Guardia civil. Los auxilios reclamaron contándole lo ocurrido. Los guardias comenzaron a trabajar en seguida, deteniendo a José Martínez Arza, del Sindicato único de la madera, sin trabajo actualmente. Le fué ocupado un cargador con ocho cápsulas. Fué reconocido por el guardia municipal y por el mozo Ildefonso Blasco.

Después se practicó un registro en la casa llamada Chavola vieja, encontrándose debajo de una cama los dos sacos que contenían intactas las 2.000 pesetas en plata que llevaba el mozo Ildefonso. La cartera con los billetes se supone se la llevaron los otros dos atracadores que aún no han sido habidos.

El comisario de Vigilancia, don Agapito Fernández, salió en una motocicleta practicando un reconocimiento por los alrededores del monte de Torrero. Pareció que encontró la pista de uno de los ladrones, pero éste, al verse perseguido, se arrojó al canal, atravesándolo a nado e internándose en la huerta.

Una niña ha encontrado la cartera del pagador, señor Fernández, pero sin el dinero.

En la casa donde se encontraron los dos sacos con la plata fué detenido un individuo, que estaba durmiendo cuando llegó la Policía, por suponerse complicado en el asunto.

## Tres atracadores detenidos en Valladolid

### Uno de los bandidos era de los fugados de la cárcel de Oriedo

VALLADOLID, 22.—Poco después de las ocho de la noche en la carretera de Valladolid a Zaratán fué atracado por tres individuos que llevaban las caras tapadas el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Alvaro Olea Pimentel, que acostumbraba a pasear en las últimas horas de la tarde por las afueras de la ciudad.

Los atracadores, pistola en mano, dieron el alto con la frase consabida: «La bolsa ó la vida».

El señor Olea, que es un hombre fuerte, intentó defenderse con un grueso bastón golpeando a uno de los bandidos, y entonces dispararon los otros dos, hiriéndole y apoderándose seguidamente del reloj y la cartera de oro que llevaba, así como de 24 pesetas que guardaba en un portamonedas.

Los atracadores obligaron después al señor Olea, que regresaba a Valladolid, a volver hacia Zaratán para impedir que pidiera auxilio mientras ellos desaparecieran por un descampado.

Uno de los proyectiles atravesó al señor Olea la parte superior del pecho quedando alojado en la espalda. A pesar de estar herido y no sin gran trabajo, tan pronto como los bandidos desaparecieron emprendió la dirección de Valladolid llegando hasta el punto donde comienza la línea de tranvía, en uno de cuyos coches llegó hasta la ciudad, donde se le practicó la primera cura y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Inmediatamente se pusieron en movimiento las fuerzas de la Policía y Guardia civil logrando a las pocas horas un éxito rotundo, que es hoy alabado y celebrado por toda la población.

Dos de los atracadores fueron detenidos a media noche en una casa de la calle de la Verbenia. Se llaman Francisco Fernández Rodríguez el «Paco», y Anastasio Crespo Nieto. Se les ocuparon dos pistolas «Stars» y una «Royal», a más del reloj y el portamonedas robado al señor Olea.

Se sabe que el apodado «Paco» es uno de los fugados de la cárcel de Oriedo con el pistolerero autor del atraco, a la suursal del Banco de España en Gijón.

El tercer atracador, llamado David Piedrahíta Luis, que es un sujeto de pésimos antecedentes y se encuentra reclamado por varios Juzgados, fué detenido momentos después de cometido el hecho por dos agentes de Policía de la plantilla de Valladolid y otros dos de la brigada Móvil que viajaban en un tren descendente, donde pretendió subir en marcha el David para dirigirse a Madrid.

Todos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

## LOS POLITICOS

Algunos ex ministros han recibido indicación de la autoridad de que deben comunicar sus cambios de residencia.

Un bique de izquierdas  
Siguen las reuniones misteriosas en el domicilio de don Melquíades Alvarez, y allí se congregan izquierdistas de distinta significación y se reciben cartas de un sector que empieza en monárquicos avanzados y termina en los socialistas.

No se entienden fácilmente, y uno de los puntos que provocó mayor disensión fué el título del conglomerado que resulta de la unión de las fuerzas que forman el frente único. El título que tiene más votos es el ya muy usado de «bloque de las izquierdas».

que en definitiva resultó del arqueo, a la Caja de Ahorros de Tarrasa, y absolviendo libremente por falta de pruebas al procesado Joaquín de Marco Martínez. Vuelvan las autos al comandante juez instructor, don Francisco Pérez Garcerán.—El capitán general accidental, Emilio Barrera.

Hay un sello que dice: Capitán general de la cuarta región

(Continúa al final de la 4.ª columna.)

# Reflexiones del Optimismo en Roma y Semana decisiva para el momento en Belgrado

Cuando los hijos de nuestros hijos aprendan Historia de España, en los manuales que dentro de cincuenta años se escriban se encontrarán con un largo capítulo dedicado a la exposición de los hechos de que ahora estamos siendo testigos. Contra lo que, no sé yo si insidiosamente o inconscientemente, escribí, o quizá de producirse el suceso, un diario madrileño, no se trata de un episodio. Las gentes todavía no se han dado cuenta; pero si la Revolución del 13 de septiembre de 1923 se consolida definitivamente, se habrá operado en España la más honda de las transformaciones de su historia política contemporánea; y si ella fracasa, habremos entregado a la nación española, en breve plazo, a la frenética demagogia de las turbas callejeras. Porque el horóscopo no ofrece otra opción, es por lo que estimo que a todos los hombres gubernamentales del país nos incumbe un estrecho deber de conciencia: el de apoyar el nuevo orden de cosas. No ya la hostilidad; aun la abstención, es una especie de colaboración con el sovietismo.

Con toda lealtad declaro que si hubiese sido factible elegir el procedimiento para obrar, yo no hubiese recomendado el de una dictadura militar. Es más: creo que tampoco los militares hubiesen optado por semejante solución. Pero el desbarajuste a que había llegado España, no podía persistir ni una décima de segundo más. Y había, fuera del Ejército, alguna otra fuerza colectiva, gubernamental, organizada y consciente con medios eficaces de lanzarse rápida a la conquista del Poder? Hubiérase abstenido el Ejército, unido bajo la disciplina de sus jefes, a dar el golpe, y no tardando mucho, lo hubiesen dado los pistoleros y la soldadesca. Ahí están el atraso al Banco de Gijón y la sedición malagueña para demostrarlo.

Comprendo que en ciertos ambientes políticos y literarios de España esta manera de enjuiciar el suceso de Barcelona moverá a enfado o a desprecio. ¿Qué le hemos de hacer! Hay en la intelectualidad española un vulgo que, naturalmente, está atrasado con respecto a la marcha del pensamiento mundial. La postguerra ha recrudecido en todos los pueblos cultos del planeta la necesidad de resolver prácticamente una serie de problemas reales que han surgido al margen de las discusiones bizantinas y de los idealismos trasnochados, de que tanto gustaba el que León Daudet ha llamado estúpido siglo XIX. En nombre de esa necesidad imperiosa de vivir, los pueblos de ciudadanía intensa, como Inglaterra y como Francia, han dado lugar a las monsergas de los torneos políticos, para reglamentarse y para disciplinarse con mano dura; y los países que empezaban a sentir decrepitud política han acudido a los violentos revulsivos que hemos visto aplicar en Grecia, en Bulgaria y en Italia.

Pues, entretanto, en España seguía usándose un lenguaje que en cuanto se traspasaban las fronteras, ya no se volvía a oír. En España seguimos hablando de «las esencias liberales» y de «la conciencia democrática» con el mismo candoroso entusiasmo de hace cincuenta años. Si el general Primo de Rivera no se decide a desvenanar el sañal, hubiéramos vuelto a oír cualquier día de éstos a don Melquíades Álvarez sus conabidos himnos oratorios, a propósito de la secularización de los cementerios, la enseñanza laica y el matrimonio civil.

Ahora mismo, después de todo lo que ha sucedido, todavía se lee algún artículo periodístico, en el que se protesta contra la supresión de garantías constitucionales, como se protestaba en los buenos tiempos del turno pacífico de canovistas y sagastinos. Y acabo de leer una mayestática declaración del partido liberal-conservador (el rótulo ya resulta trasnochado), el cual afirma que está donde estaba. ¿Cuánta infantil candidez! Porque podría mañana mismo sucumbir todo lo que desde el día 13 está triunfante; pero lo que esa día se abatía en la política española, eso que cayó entre la indiferencia y el desprecio unánime del país, eso que estaba hasta entonces encarnado en los partidos políticos del régimen, eso no se vuelve a levantar jamás.

Nuestros hombres políticos empiezan a declarar que ante lo que ocurre, se abstienen y se quedan al margen. ¡Es una habilidad bastante pueril! Puesto que doña Leonor no les quiere (y doña Leonor es el Ejército y es el país), renuncian generosamente a la mano de doña Leonor.

Está bien: pero si también los demás ciudadanos se abstuvieron, y aislado el Ejército fracasara en su empeño, piensen todos los patriotas si queda alguna reserva que pudiera, desde el día siguiente, hacer frente a las turbas enloquecidas.

Enrique DE BENITO

## Los fabricantes de cerveza se van a Méjico

Construirán la fábrica mayor del mundo

NUEVA YORK, 22.—Los famosos fabricantes de cerveza de Milwaukee, convencidos de que no se introducirá la menor atenuación en los rigores de la «ley seca», han acordado transportar sus instalaciones a Méjico.

En seguida que el Gobierno mejicano fué reconocido por los Estados Unidos, los directores de las fábricas de cerveza de Milwaukee se han apresurado a transportar su persona y su material a la capital de Méjico.

Varios fabricantes han formado una especie de consorcio para constituir una nueva fábrica de cerveza que, según se asegura, sería la mayor del mundo.

## El viaje del Rey a Roma

Se aplazará hasta la primavera

LONDRES, 22.—Dicen de Milán el Times que el viaje del Rey de España a Roma se aplazará seguramente hasta la próxima primavera.

## Yugoeslavia acepta la proposición italiana como base de negociación

BELGRADO, 21.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Yugoeslavia se halla dispuesta a proseguir las conversaciones directas acerca de la cuestión de Fiume y que acepta el punto de vista de Italia y el nombramiento de gobernador de dicha ciudad, hecho por el Gobierno italiano.

Los círculos políticos se muestran optimistas y confían en una pronta y favorable solución de la cuestión de Fiume. El periódico órgano del Gobierno, «Tribuna», dice que se tiende a hacer un convenio separado entre Italia y Yugoeslavia independientemente del Tratado de Rapallo. Sin embargo, las declaraciones del Gobierno en el Parlamento fueron acogidas con violentas protestas de la oposición. Varios diputados han presentado demandas de interpellación, a las que el Gobierno se ha negado a contestar.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 21.—La reciente carta de Pachtich es contestación a otra que le había enviado Mussolini. En ella confirma los deseos de su Gobierno de continuar las negociaciones hasta llegar a un acuerdo definitivo que garantice las buenas relaciones entre ambos países y el porvenir económico de Fiume.

Las negociaciones entran así en una nueva fase.—Daffina.

## ALIANZA ITALOSERVA

LONDRES, 22.—Según la Agencia Reuters, parece que Italia ha propuesto a Yugoeslavia reconocer la soberanía de esta provincia sobre Porto Barros y su delta a cambio de la anexión de Fiume a Italia.

Parece también que Italia se propone establecer una estrecha alianza de índole militar y política con Yugoeslavia.

## LA CUESTION ROMANA

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 22.—L'«Osservatore Romano», comentando la celebración del 20 de septiembre, aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma por la brecha de la Puerta Pia, en 1570, recuerda que si esta fiesta no tiene ya el carácter anticlerical de antes esto no significa que no continúe ofendiendo a la Santa Sede.

Los términos de la cuestión romana no han cambiado, y en este asunto de las relaciones entre Italia y la Iglesia todos los buenos ciudadanos y los buenos católicos deben desear una solución que apresurará la pacificación religiosa y ayudará al progreso nacional.—Daffina.

## Un libro de Lloyd George

«Esto es la paz!»

BERLIN, 22.—El 28 del actual aparecerá un nuevo libro de Lloyd George titulado «¿Esto es la paz?»

Lloyd George vituperaba a Poincaré porque el año pasado rechazó proposiciones británicas por medio de las cuales habrían recibido Alemania los aliados 70 millones de liras esterlinas del pueblo alemán. Y prefirió, por el contrario, seguir una política personal que hasta ahora no ha producido nada, ya que la ocupación del Ruhr solamente ha producido tiempo mal gastado y dispendios enormes.

Según Lloyd George, hay tan sólo cuatro medios para pagos alemanes: cesión de reservas alemanas de oro a los aliados; entrega de carbón, madera, patatas y materias colorantes u otra materia prima; impuesto sobre la exportación alemana y restablecimiento del crédito alemán con vistas al empréstito internacional.

## Krupp y Stinnes inquietan a los yanquis

LONDRES, 22.—Según el corresponsal del «Evening Post», en Washington, en los círculos oficiales norteamericanos existe una gran alarma por los esfuerzos que hacen Krupp y Hugo Stinnes para implantarse en Méjico y en la América del Sur. Krupp está en negociaciones con importantes sociedades metalúrgicas de Monte-Rey, cerca de la frontera de Méjico y de los Estados Unidos.

## Constantinopla ciudad turca

Se dice que el Gobierno quiere expulsar a los no mahometanos

EILVESE, 22.—Noticias de Constantinopla dan cuenta de la fuerte emigración por parte de la población griega y siria para evadir el entrar en filas en el Ejército turco. El Gobierno turco ha anunciado que tomará las medidas oportunas para expulsar a todos los elementos no deseables, y parece que este se entiende de todos los no mahometanos.

Se dice que el Gobierno tiene la intención de hacer de Constantinopla, poco a poco, una ciudad puramente turca.

## SEDUL BAH EYACUADO

PARIS, 22.—Telegrafía de Constantinopla en los diarios anunciando que las tropas francesas han entregado a las autoridades turcas la fortaleza de Sedul Bahr.

El general Harrington saldrá de Constantinopla el 2 de octubre.

## Sublevación comunista en Yugoeslavia

EILVESE, 22.—Según noticias enviadas a Londres desde Belgrado, en Yugoeslavia ha estallado un levantamiento dirigido por los comunistas, cuyo objetivo es derribar al Gobierno central y abolir la Monarquía.

Este movimiento se parece al anunciado en estos últimos días en Bulgaria.

BERLIN, 22 (urgente).—Se reciben informes acerca del movimiento revolucionario en Yugoeslavia, que pisan la situación del Gobierno como muy comprometida.

La oposición al Gabinete por su conducta en la cuestión de Fiume le ha restado gran fuerza de resistencia.

## El lunes se reúnen en Berlín los jefes de los estados alemanes

EILVESE, 22.—Probablemente en los próximos días de la próxima semana quedará definida la política futura de Alemania, en cuanto al conflicto del Ruhr. El lunes recibirá el canciller a los representantes del territorio ocupado y el martes, a los jefes de los Gobiernos de los países alemanes y a representantes de los territorios ocupados para deliberar sobre la situación política.

Oficiosamente, se hace resaltar con toda energía que el Gobierno alemán jamás firmará un Convenio en el que quede menospreciada la soberanía alemana en los territorios del Rhin y del Ruhr. La Prensa de Berlín repite que es condición primordial el regreso de los expulsados y una amnistía para los condenados, por los Tribunales de guerra franco-belgas.

## CONDENAN LOS ATENTADOS

EILVESE, 22.—Noticias de Essen dan cuenta de haber sido volado con dinamita dentro del recinto varios metros de vía férrea, entre Ruckenscheid y Heissen. La Agencia Wolff publica una nota diciendo que si esta noticia llega a confirmarse y si en el atentado han tomado parte, subterráneos, no existe duda de que el Gobierno alemán, lo condenará de la forma más severa, como lo hizo en casos anteriores y que tomará parte activa para esclarecer este hecho.

## NI HABLAR

PARIS, 22.—Telegrafía de Berlín al «Journal» que el representante diplomático de Francia ha recibido orden estricta de su Gobierno de no entablar conversación alguna con el Reich, ni aceptar comunicación de ninguna nota que éste pueda dirigirse antes de que se haya declarado oficialmente la cesación de la resistencia pasiva.

## IMPRESIONES CONTRADICTORIAS

LONDRES, 22.—Parte de la Prensa inglesa estima que el asunto que hoy día reviste mayor importancia es la demostración de que la confianza entre los jefes de los Gobiernos franceses y británicos se halla restablecida, y que no existe ninguna oposición ni divergencia alguna en los fines que persiguen ambos Gobiernos.

Otros periódicos, por el contrario, reflejan gran intranquilidad. Condenan que hasta ahora no se hayan dado a conocer pormenores sobre la entrevista de París. Dicen que si Poincaré ha negado toda intención de anexión, no se sabe nada respecto a la forma de coordinar las diferencias franco-inglesas, y en cuanto a los métodos a seguir, respecto a la cuestión del Ruhr.

## Una banda internacional de monederos falsos

BUDAPEST, 22.—La Policía acaba de detener a una banda de monederos falsos, que han fabricado ya unos cuantos miles de billetes de cien dólares en París, Milán, Viena y Berlín. Se los ha sorprendido fabricando billetes de dos dólares, maravillosamente imitados.

## Aviones más baratos que los automóviles

LONDRES, 22.—El corresponsal de la «Westminster Gazette», en Plymouth, anuncia que la Compañía Havilland pondrá dentro de algunas semanas a disposición del público, por la módica suma de 200 liras esterlinas, una moto-aviette, de seis caballos con alas plegables. El aparato, plegado, será más pequeño que un auto. Este avión tomará impulso rápidamente y aterrizará en muy pequeño espacio.

## Dos huelgas resueltas en Valencia

VALENCIA, 22.—Por fin han quedado solucionadas las huelgas de transportes y construcción.

La representación obrera, a requerimientos del gobernador, y en vista de las circunstancias por que atraviesa España, acordó dar orden a sus obreros para que vuelvan a la normalidad desde el lunes, que vuelvan a la normalidad desde el lunes.

Hasta hoy ha recaído acuerdo en catorce bases, faltando sólo cuatro, en las cuales hay discrepancias. Se nombrará un comité paritario, formado por tres patronos y tres obreros, que serán pesididos por el inspector regional del Trabajo. Este Comité continuará la labor, empezando sus sesiones el martes día 25, que darán hasta la terminación de las diferencias existentes.

Los representantes obreros llamaron a la Directiva de la Asociación de albañiles y, en presencia del gobernador, los rogaron que el lunes entraran al trabajo, y así lo han prometido.

El general Revilla está muy agradecido a la deferencia y patriotismo de los obreros.

## Llega el nuevo capitán general

VALENCIA, 22.—En el expreso llegó el nuevo capitán general, señor Alvarez del Manzano. Por expreso mandado suyo no se le tributaron honores.

Inmediatamente se hizo cargo del mando, recibiendo primero a los jefes de la guarnición y luego a los periodistas, a quienes manifestó que su único objetivo es el bien de Valencia, esperando de todos ayuda para poderla entregar en las mejores condiciones posibles a los gobernantes que le han de suceder.

El capitán general interino, que lo era el gobernador militar, señor Dolz del Castellar, ha pasado a hacerse cargo del Gobierno civil. La Unión Gremial y la de contribuyentes han dirigido al Directorio unas comunicaciones, elogiando los elevados propósitos del nuevo régimen.

## Ha terminado en Grecia la investigación

El informe saldrá mañana para París

ATENAS, 22.—La Comisión de encuesta sobre el crimen de Janina ha practicado nuevas investigaciones en territorio albanés. Casi todos los delegados están convencidos, a excepción de los italianos, de que el crimen no ha sido cometido por griegos, y que los asesinos se han refugiado en Albania.

El informe de la Misión será enviado mañana a París. Se cree que los griegos son inocentes de las acusaciones italianas, pero son culpables de negligencia, porque no habían tomado todas las precauciones útiles para garantizar la seguridad de la Misión italiana.

## OTRO INCIDENTE

PREVEVA, 22.—Un nuevo incidente italo-griego ha surgido, con motivo de haber pedido el delegado italiano en la Comisión de encuesta que el correo entre Janina e Italia fuera acompañado por soldados italianos.

Inmediatamente se entablaron negociaciones, y la discusión terminó dando orden para que los soldados italianos regresaran a Valona.

## LOS CADAVERES LLEGAN A ITALIA

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 21.—Los cuerpos de las víctimas del asesinato de Janina han llegado a Taormina, a bordo del «San Marco». Una multitud inmensa, presidida por las autoridades, ha acompañado a los cadáveres por las calles principales de la ciudad; se cantó un responso en la plaza exterior de la estación, dando la absolución al arcediano, que, acompañado del Cabildo, había asistido a la conducción de los cadáveres. Estos siguieron en un tren especial para Roma, donde mañana se celebrarán solemnemente los funerales. Después los cuerpos serán conducidos cada uno a su ciudad natal.—Daffina.

## NO EMPZE LA EVACUACION

ROMA, 22.—Ciertos periódicos ingleses han publicado un despacho de Atenas, asegurando que los italianos habían comenzado la evacuación de Corfú.

Se trata en realidad de un movimiento de tropas, que carece de importancia, y es debido a motivos de índole sanitaria.

La evacuación no se efectuará hasta el día 27 del corriente.

## Montepío disuelto por el Ayuntamiento

FERROL, 22.—El Ayuntamiento en su sesión de hoy acordó por sí y ante sí la disolución del Montepío de obreros y empleados municipales e incautos del dinero que existía en su caja.

Ante tal acuerdo se recurrió en alzada ante el gobernador militar.

## El acuerdo francoespañol

BAYONA, 22.—La Unión Comercial de los Intereses fronterizos ha votado una resolución, que ha enviado al presidente del Consejo, pidiendo el mantenimiento de los acuerdos comerciales francoespañoles. Como respuesta a esta gestión, el presidente de la Unión acaba de recibir la siguiente carta: «Me ha enviado usted una orden del día relativa, por una parte, a la emoción que ha causado en la región el temor de que fuera denunciado el acuerdo comercial hispanofrancés, y por otra, el interés que presenta para las relaciones económicas entre Francia y España la supresión de la formalidad del pasaporte entre los dos países. Tengo el honor de acusarle recibo de esta carta, por la que le doy las gracias.

Puede usted estar seguro de que el Gobierno no descuidará ningún esfuerzo para facilitar todo lo posible las relaciones comerciales francoespañolas y mantener—sin dejar de asegurar la indispensable protección a la producción nacional—el acuerdo comercial actualmente en vigor entre los dos países.—R. Poincaré.»

## LA TRAGEDIA DE BALDUQUE

—¡Demetrio!... ¡Demetrio!... ¡Deese metricoo!!!

—¿Qué!... ¿Qué ocurre, qué sucede! ¿Fuego? ¿Revolución? ¿Tu madre que va venido?...

—¿Qué fuego, ni qué revolución, ni qué... nada! ¿Que son las ocho, que te despiertes, que te vistan corriendo! Las ocho, ¡fíjete, las ocho! Me da muchísima pena llamarte, porque estás a esta hora hecho un marmolillo durmiendo, pero... ¡ya sabes que a las nueve tienes que estar en la oficina o te «chuecan»! Pero... ¿me oyes? ¿Te has vuelto a dormir? ¿Demetrio, Deemetrico!...

—¡Caray, no sacudas la cama de esa manera, Luisa, me estás haciendo que baile un «garrotín», aquí debojo!

—¡Levántate, levántate en un periquete, anda! Mira que si no, no llegas, que si no llegas a tiempo esto va a ser el terremoto del Japón! ¡Calcula si te suprimen los sesenta duros que te quedan!... ¡Tú calcula! ¡Lo único que nos queda de las cuatro «acumulaciones» que disfrutabas! ¡Qué golpe, Dios santo! ¡De ochocientas pesetas a sesenta duros!...

—¡Sí, hijo, sí! ¡Ha sido un golpe... mortal! Tienes razón, hay que defender los últimos sesenta duros hasta con las uñas... ¡Acórcame los pantalones!

—¡Tómalo...

—Nos iremos a otro piso en seguida... ¡Dios sabe adónde! Si a mano viene allá por los barrios bajos o por los Cuatro Caminos. Tiene que ser una cosa de doce duros, ¡eso, todo lo más!

—¡Claro!

—Y hay que despedir a la Lorenza y a la Manuela en seguida... —¡Naturalmente!

—¡Es enorme! ¡Es el colmo! ¡Ese militarismo!...

—Pero... ¿qué haces?

—No lo sé... ¡Estoy hecho una pelota de sueño!

—¡Hombre, por Dios, que te estás poniendo los calcetines del revés!

—¿Estás segura?

—¡Segurísima.

—¡Yo que nunca me he levantado a estas horas! ¿Qué atropello! ¡Habrá que ver a qué hora se levanta Primo de Rivera!...

—¡El pantalón! ¡Acaba de ponértelo y... no protestes, que es inútil! Ahora han llegado las «vacas flacas», es bñ! ¡Mio, y hay que aguantarse. ¡El que manda, manda!

—¡Porra, pero no hay derecho a mandar... estas cosas: a dejarle a uno con sesenta duros mensuales y sin dormir. ¡Venga el agüta para afeitarme!

—¡Afeitarte, y hándalo ya las ocho y cuarto!... ¡Ni lo pienses! Tienes el tiempo justo para un chapuzón, el desayuno bebido y... ¡a la calle!

—¡Pero cómo salgo con estas barbas y esta cara?

—¡Ay, hijo, pero no hay más remedio, sino que te bañes, te acaben «de hacer la barba» con otra cesantía.

—¡Es trágico!

## POR LA PRENSA EXTRANJERA

LAS MEMORIAS DE MADAME PHAMY

«Le Matin»

Madame Phamy está en Londres, aunque una parte de la Prensa londinense ha anunciado su llegada a París.

El médico le ha prohibido, por el momento, que haga viaje alguno aun siendo corto. La heroína del sensacional suceso, que conmovió la pasada semana a la sociedad parisina, pasa el tiempo encerrada en su hotel, recibiendo lentamente de las emociones acontecidas y preparándose a escribir sus memorias que aparecerán próximamente en un diario de Londres.

Madame Phamy recibe diariamente una formidable correspondencia, centenares de cartas. Un agente teatral parisien le ha ofrecido un contrato ventajosísimo para exhibirse «en uno de los primeros teatros de la capital».

Las declaraciones amorosas que ha recibido con promesa de matrimonio son numerosas. Una de ellas es de un caballero que ejerce en el Norte de Inglaterra una profesión liberal. El enamorado aspirante a la mano de madame Phamy le ha enviado una fotografía con una carta, en la que dice: «Si es que no tienes la intención de volver a casar con un hombre que pueda haceros dichosa toda la vida, yo os puedo encareceramente que me concedáis el honor de dar preferencia a mi demanda.»

## RECLAMO AMERICANO

«Le Journal»

Los telefonistas de Moscú han recibido del Gobierno soviético una orden por demás original. Se les ha mandado que a diario llamen, uno por uno, a los abonados y les digan, sobre poco más o menos, esto: «Señor: ¡no se habrá usted olvidado de acudir a la suscripción de bonos del Tesoro, verdad? Dentro de ocho días podrá usted hacerlo.»

La «Pravda» llama a esto «reclamo americano». ¿Qué calumnia para los Estados Unidos!

## SED BUENOS CON LOS ANIMALES

«Excelsior»

Un vendedor de tortugas quería ir de Birmingham a Londres. Desconfiando de la celeridad de los huéspedes, que deseaba llevarse, los encerró en dos maletas y tomó el ferrocarril, provisto de esos paquetes.

En Londres hay desde la guerra una inspección de aduanas. Tuvo que abrir sus maletas el vendedor y cuando el aduanero vio las cincuenta y cinco tortugas que estaban encerradas, le impuso una multa, no por contrabando, sino por malos tratos infligidos a los animales.

## EL FIN DEL MUNDO

«Le Petit Parisien»

He aquí una importante noticia: el fin del mundo ha sido definitivamente fijado para el 4 de febrero de 1929. Un huracán se desencadenará ese día sobre la tierra a la velocidad de tres o cuatro mil kilómetros por hora y aniquilará todo a su paso. Destruirá las Pirámides y las ciudades de que están tan orgullosos los hombres. El Mediterráneo se juntará con el Atlántico. Todos los grandes ríos desaparecerán, pero surgirán otros, así como otros lagos y otras montañas. Algunos raras seres humanos se salvarán del cataclismo, pero no se sabe si merecerán más compasión que envidia.

La trágica predicción es de un sabio inglés especialista en grandes revoluciones atmosféricas. Lo cual no quiere decir que forzadamente se la haya de considerar cosa segura.

## Se autoriza el escudo de la Merced

BARCELONA, 22.—El gobernador, general Llussà, ha autorizado que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced puedan colocarse en las calles banderas con el escudo de la Merced.

## Desde mi balcón en Nueva York

¿Qué es un libro?

Nueva York, septiembre, 1923.

Pregunta ociosa, ¿verdad? Sin embargo, se ha puesto de actualidad discutir qué es un libro.

Ahora está de moda dar listas de libros escogidos. Quién habla de unos diez mejores libros del mundo; quien de otros libros que me han ayudado a surgir, etcétera.

¿Qué es un libro entonces? ¿La guía de teléfonos de una ciudad es un libro? ¿El catálogo de perfumería de una fábrica es un libro? Si alguien imprime un discurso en diez páginas encuadradas, ¿es un libro?

El diccionario de la Real Academia Española da la siguiente definición del libro: «Reunión de muchas hojas de papel, vitela, etcétera, ordinariamente impresas, que se han cosido o encuadrado juntas, con cubierta de papel, cartón, pergamino u otra piel, etcétera, y que forman un volumen.»

Acercas de volumen dice el mismo diccionario: «Cuerpo material de un libro encuadrado, que puede ser obra completa, a diferencia del tomo que generalmente es primero, segundo, etcétera, según el número de ellos en que se ha dividido la obra. Así, un volumen suele comprender dos tomos de la misma o diferente materia, y por lo mismo se dice que una biblioteca consta de tantos volúmenes, no de tantos tomos.»

¿Le ha dado más luz a usted la definición de la Academia Española? Un libro, según ella, es una reunión de muchas hojas que forman un volumen. Y un volumen es el cuerpo material de un libro, que puede comprender varios tomos.

Una enciclopedia de 50 tomos, ¿es un libro? Una antología de autores españoles en 200 tomos, ¿es un libro?

Si el diccionario de la Academia Española es poco claro, los diccionarios norteamericanos e ingleses no son más precisos.

La discusión sigue. Se escriben editoriales aun en los diarios más importantes. ¿Qué es un libro?

Carlos QUINCY

## Economías en Holanda

Se reducirá la lista civil y los sueldos de los funcionarios

LA HAYA, 22.—En el caso que sean reducidos en 1924 los sueldos de los empleados del Estado, la reina Guillermina consentiría también a que se redujera su lista civil.

Ha escrito en ese sentido al ministro de Hacienda holandés. La reina madre ha adoptado igual determinación.

El proyecto del Gobierno prevé una reducción de un 20 por 100 en los sueldos de los funcionarios. El primer 10 por 100 se deducirá desde el mes de enero y el resto desde una fecha que no se ha fijado todavía.

Según el «Standard», el Gobierno pretenderá crear nuevos impuestos sobre el tabaco, la cerveza y el té. Este último impuesto parece que encontrará gran oposición.

El déficit holandés asciende a cerca de 500 millones de pesetas.

## La C. G. T. Italiana se deshace

De 1.700.000 ha quedado reducida a 70.000 socios

ROMA, 22.—Según «Il Messaggero», la Confederación general del Trabajo de Italia, que en 1920 tenía 1.700.000 miembros, contaba a fines de julio solamente 70.000, de los que únicamente la mitad pagaban las cuotas. Cita el caso de Milán, en donde la Cámara del Trabajo repartió 80.000 «carnets» y solamente recogió 10.000 cuotas.

Las Federaciones que mejor se defienden son las de tipógrafos y obreros textiles. Los metalúrgicos, de 200.000 han quedado reducidos a pocos millares, y la de la industria química ha perdido el 70 por 100 de afiliados.

## Comité internacional de radiofonía

PARIS, 22.—El abogado francés monsieur Homburg, secretario general del Comité jurídico internacional de Aviación, ha tomado la iniciativa de constituir un Comité jurídico internacional de radiofonía.

Manifiesto que hacía mes y medio que lo había fundado, y ya había recibido valiosas y utilísimas adhesiones.

Al constituirse el Comité, se formarán tres grupos distintos, que estudiarán la cuestión bajo aspectos diferentes:

«El primero tendrá que examinar dos grandes cuestiones: la de la propiedad artística y literaria y la de la percepción de los derechos de autor.

La percepción de los derechos de autor es de orden económico. Se pregunta quién debe pagar los derechos, si la Sociedad que emite, o el público que escucha. Parece difícil controlar los aparatos receptores y percibir los derechos del público. Por eso pagará la Sociedad emisora, o más exactamente, la Sociedad constructora de los aparatos destinados a la venta. Hay que tener en cuenta que, en general, la Sociedad constructora y la Sociedad emisora forman una sola entidad.

El segundo grupo, que se ocupará de las pretensiones de los directores de las salas de espectáculos, se limitará al establecimiento de contratos-tipos con las sociedades de emisión.

La cuestión más peliaguda es la sometida al tercer grupo, referente a los artistas. Las verdaderas víctimas de la radiofonía son los pequeños: los pianistas que van a domicilio, las humildes orquestas, que serán fácilmente sustituidas por el abono a una Sociedad de músicos.

Hay que estudiar, pues, cuidadosamente la suerte de éstos durante la época de transición.

De todos modos no olvidemos que a situación nueva, leyes nuevas. Y estas leyes son las que se propone establecer el Comité internacional de radiofonía.»

## Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)



CRONICA DE SOCIEDAD

San Adolfo El 27 serán los días del príncipe don Augusto de Orleans y del de Wrede. El duque de Estrées. Los condes de Torrejón y Urquijo. Señores Amivia, Buelo, Cadaval, Espinosa, Fesser, González, Gutiérrez Agüera, Ibarra, Larrosa, Landeche, Marquet, Mera, Merelles, Noguera y Yanguas, Peralta, Perant, Posada, Rodríguez de Celis, Sandoval y Tomaseti. Les deseamos felicidades.

Viajeros Han salido: para Valencia, el marqués de Lozoya, catedrático electo de Historia de aquella Universidad; para Barcelona, la baronesa de Maldá, el conde de San Miguel de Castellar y los barones de Segur; para Buenos Aires, don Juan E. Olaso; para París, los marqueses de Acapulco; para Badajoz, don Antonio López Moreno; para Alhama de Aragón, don Lorenzo Busto y señora; para Tarragona, don José Prat y Prat, y para Vitoria, don Cesáreo Iradier.

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de su finca de Santa Marta, la condesa viuda de Fontao; el catedrático de la Facultad de Medicina don Gustavo Pittaluga; de San Saturnino, la marquesa de Almaguer; de San Sebastián, la señora viuda de Bustamante, don Vicente Castro Les y su esposa, doña Flora Angulo y el marqués de Torrehermosa; de Santander, doña Trinidad Brú, el ex ministro don Juan José Ruano y don Joaquín Ruiz; de San Rafael, don Baltasar Chinchilla; de Pozuelo, don Vicente Sáinz-Ezquerria; de Matamorosa, don Manuel Alonso; de Santa María de Vigo, don Enrique Crespo; de Reinoso, don Francisco Cabañes; de Ponferrada, don José Belver; de Montemayor, doña Isabel Pérez; de Jadraque, don Manuel García Díaz; de Elorrio, don Eduardo Estévez; de El Escorial, don Félix López Marín; de La Granja, don Francisco Anón; de París, los duques de Lerma; de San Sebastián, don Antonio Herrera; los condes de Casa Valiente y los marqueses de Amurrio, y de Martos, la señora viuda de Contreras (nacida Dolores Escobedo). En el próximo mes de Octubre regresarán de Méjico a esta Corte la duquesa de Parent, los príncipes de Hohenlohe y su hija María Francisca.

Restablecida Consignamos con mucho gusto que está restablecida de la operación quirúrgica sufrida la señorita María Antonia Alvarez de Toledo y Mencos, hija del marqués de Casa Pontejos.

Boda Con motivo de su próximo enlace están recibiendo muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos la hindú señora María Teresa de León y su prometido esposo, don José Fernández de Heredia, primogénito de los condes de Torre Alta.

Demostraciones de pésame La condesa viuda de Aguilar de Inestrillas (doña Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, viuda de don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba) está recibiendo ineficaces pruebas del respeto y consideración que disfruta en la sociedad aristocrática, con motivo de la muerte de su malogrado hijo don Jenaro, así como los hermanos de éste, el poseedor del título, casado con doña Mercedes Guzmán y O'Farrill; doña María Africa, marquesa de Valdefuentes; doña Isabel, esposa de don Joaquín Santos Suárez y Jabat; doña María Luisa y doña Carolina.

Aniversarios El 24 hará cuatro años del fallecimiento del señor don Anacleto Antuña y Basualdo, y el 25 el primero de la muerte de la señora doña Pilar Aranguren Labazuy, viuda del doctor Pedraza, ambos de grata memoria.

En varios templos de Madrid y de San Sebastián serán aplicadas misas por los finados, a cuyas respectivas y distinguidas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento. El 26 hará veintidós años que pasó a mejor vida el senador don José Dofate y Ruiz, de inolvidable memoria.

En varias iglesias de Madrid, Sarria (Lugo), Santa María de Nieva (Segovia) y El Escorial se dirán sufragios por su eterno descanso.

A los hijos y demás deudos del difunto renovamos la expresión de nuestro sentimiento. Fallecimientos La señora doña Dolores Bermúdez de Castro y O'Lawlor, esposa de don José Celedonio de Portugal y Pérez del Pulgar, rindió ayer su tributo a la muerte en su hotel de la calle de Fernández de la Hoz, número 7.

Con gran resignación cristiana soportó larga y cruel dolencia. La finada fué apreciada en los círculos aristocráticos por sus virtudes y caritativos sentimientos.

Era presidenta del Asilo de Jesús y San Martín y terciaria profesora de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Enviamos sentido pésame al viudo, hijos, don Ignacio, casado con doña Cecilia Mendaro y Romero, hija de la condesa de Santa Teresa; doña Margarita, esposa de don Luis Narváez y Ulloa, hijo del marqués de Oquendo, y don Alonso, soltero; hermano, el marqués de Lema, viudo de doña Victoria Sánchez de Toca y Ballester; padre político, el conde de Pozo Ancho del Rey, y hermanos políticos, la marquesa viuda de Salas y doña Carmen, don Fernando, don Alonso, don Rafael y don Francisco Coello, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

En Novelda ha muerto el señor don Miguel de Lilián y Eguizabal.

El finado, por su caballerosidad, rectitud e instrucción, fué justamente apreciado. Casó dos veces, primero con la hermana única del general Laó, de la que dejó tres hijos. Luego con doña Concepción López Pascual, de la familia del célebre don Joaquín María, de la que quedan dos varones y dos hembras.

Hermanos suyos eran la señora viuda de don Carlos Loyorzuri, sor. Micala, Clarisa, Dolores, Margarita María, Salasa y el conde de Doña Marina.

El Ayuntamiento de Novelda le declaró hijo adoptivo cuando el centenario de Jorge Juan y ha acordado dar su nombre a una de las nuevas vías.

Acompañamos en su justo dolor a los deudos del señor Lilián.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA GRAN SIDRA CHAMPAGNE Vereterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

La carrera internacional Madrid-Santander

A Valladolid llega primero un luxemburgués. «Madrid» vence a «Craconvia» por 4-0

CICLISMO Ayer, a las siete de la mañana, se dió en el paseo de Rosales la salida de la gran carrera internacional Madrid-Santander. Desde mucho antes de la hora anunciada se hallaba en el sitio indicado gran cantidad de aficionados, deseados de presenciar los primeros escarceos de la prueba.

Después de cumplidos todos los requisitos reglamentarios se dió la señal de partida a las treinta y dos corredores que se presentaron, de los cuarenta y tres inscritos. Detrás de los participantes salieron zautos y «cmotos», en los que van aficionados, amigos y representantes de las marcas que toman parte en la prueba.

La primera etapa terminaba en Valladolid, y su resultado ha sido el siguiente: 1. NICOLAS FRANTZ, de Luxemburgo, siete horas treinta y siete minutos treinta y cinco segundos; 2. Archille Souhard, de París, y 3. Alfred Binda, de Niza.

A continuación se clasificaron: 4. Georges Wambts, de París; 5. André Leduc, de París; 6. José Pelletier, de París; 7. Maurice Bonney, de París; 8. Fernand Canteloube, de Rosny-Sous-Bois; 9. Victoriano Otero, de Santander; 10. José Luis Munier, de San Sebastián; 11. Francisco Tresserras, de Barcelona; 12. Paul Lescault, de Noisy-le-Sec; 13. Marcelino Llopis, de Barcelona; 14. Demetrio del Val, de Madrid; 15. Lucas Jaurregui, de Tolosa; 16. Miguel García, de Madrid; 17. Miguel Serrano, de Madrid; 18. Feliciano Gómez, de Madrid; 19. Dioscoro Alonso, de Tolosa; 20. Guillermo Antón, de Madrid; 21. José Segura, de Madrid; 22. Isasías Ruiz, de Tolosa; 23. Graeciano Escote, de San Sebastián; 24. Miguel Tena, de Valladolid; 25. Antonio García, de Santander; 26. Pedro Gómez, de Madrid; 27. Martín Salazar, de Bilbao.

Angel Castro, de Gijón, se vió obligado a abandonar, y a Damiani Fernández, de Madrid, se le rompió la máquina.

Todos los clasificados fueron objeto de entusiastas aplausos a su llegada a Valladolid, donde no se ha conocido un entusiasmo semejante en ninguna otra prueba deportiva.

La organización ha sido intachable, viéndose coronados sus esfuerzos nuestro colega «España Sportiva» por el éxito obtenido en esta primera etapa.

FOOTBALL R. Madrid F. C. 4 tantos (Ubeda, 2; Valderrama, 1; Félix Pérez, 1). S. Craconvia 0 tantos

Con no muy buenos augurios empieza la temporada madrileña de fútbol, porque el partido de ayer, en el que se inauguró oficialmente—ya que el domingo anterior fué completamente «casero»—no pasó de la categoría de mediano.

Y no porque los equipos no se esforzaran en hacerlo bien, principalmente el Madrid, que tuvo una exhibición excelente para el equipo presentado, ni por el público, que, numeroso, acudió, acompañado de una gran benevolencia, deseados de aplaudir alguna jugada relevante, sino por el tono «griso» que la marcada superioridad del Madrid sobre su contrario dió al encuentro, superioridad que, sin ser absoluta por el juego de los polacos, brillante, pero poco eficaz, agotó a los campeones madrileños, y presenciamos un segundo tiempo, que ni unos jugaron, siendo acorralados la mayor parte del tiempo, ni el Craconvia se decidió a meter tanto, conduciendo al aburrimiento.

Creemos que el Craconvia puega bastante más, pues ayer se alineó con tres reservas y con los puestos cambiados, además que sus mejores elementos no actuaron, que son el guardameta, el delantero centro Kafusa, gran «shootador», y el medio izquierdo, internacionales, inutilizados en los partidos de Valencia últimamente celebrados.

Sin embargo, se puede calificar al campeón de Polonia de la siguiente manera: gran colocación, juego afiligranado, de pases muy variados al de los húngaros, con menos lentitud que el M. T. K., pero menos rápido en tirar al marco, que éste y el U. T. R. (citamos los mejores de Hungría); corrección exenta de la violencia septentrional y gran homogeneidad.

Adolecen empero de la falta de decisión en «shootar», de la preparación excesiva, dejando colocarse al enemigo a placer, defecto que padecen, como ya es legendaria, todos los equipos germanos y eslavos.

Causa fué esto de que, dominando casi todo el segundo tiempo, no consiguieron perforar la puerta «madrileña».

El Madrid, dado su falta de entrenamiento, que le hizo agotarse en seguida, y el equipo presentado, actuó bien, especialmente en el ataque, excluyendo al exterior derecha; sus dos primeros tantos, el primero en el primer tiempo, de un impecable centro de Del Campo, rematado por Ubeda, de un bombardeo colosalísimo, y el segundo de un centro de Félix Pérez, después de una jugada brillantísima, rematada por Valderrama oportunamente, fueron los mejores.

Los otros dos, completamente inspidos, introducidos por Ubeda y F. Pérez en la segunda mitad, producto de dos salidas inoportunas del guardameta, que se prodigó en este aspecto, y, por consiguiente, sin méritos.

Del Craconvia destacaron los que jugaron de exterior izquierda, medio derecha, interior derecha y la defensa.

Del Madrid, Félix Pérez, imponderable; Mejías, Valderrama y Martínez.

Hoy, reforzados los equipos, es de suponer un mejor partido.

Arbitró Nieto muy medianamente. Equipos: S. Craconvia, Piewrski, Gintel-Fryc, Strykacz-Chrusielski-Alfius, Zimowski-Zalko-Reiman-Styczel-Ciszewski.

R. M. F. C.: Martínez, Manzanedo-Quezada, Sicilia-De Miguel (M.)-Mejías, Lamban-Ubeda-Valderrama-F. Pérez-Del Campo.

SOCIEDADES Para la renovación de los puestos vacantes en la Junta directiva de la Cultural Deportiva, que se celebrará en la asamblea de mañana, se ha presentado la siguiente candidatura: presidente, Francisco Bartrina; vicepresidente segundo, Ricardo Laforest; vicepresidente, Benigno Gómez; contador, Andrés Lorenzo; vocales, Ramiro Agraz, Francisco...

Las Perlas Indra son las preferidas en todo el mundo

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

Gran Casino Teatro Informes: LUCHANA, 6 Teléfono 23-45 J.

NOTAS MILITARES

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de teniente profesor que existe en la Sección de guardias jóvenes de la Guardia civil, y uno para cubrir una plaza de capitán profesor en el Colegio preparatorio militar de Burgos.

Inválidos.—Ingresa en Inválidos el teniente de Infantería don José García. Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario el teniente (E. R.) de Artillería don Francisco Martín Bueno.

Asensos.—Se le concede el empleo inmediato al teniente coronel y teniente de Inválidos don José Menéndez y don Juan Rivas.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles de Artillería don Manuel Lara, don Luis Tavial y don Eliseo Lórgica, y el oficial segundo de Intervención don Enrique Urreta.

Reemplazo.—Queda de reemplazo por herido el teniente de Artillería don Antonio Lombarte.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de la Guardia civil don Andrés García Pérez.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de la Guardia civil don Pedro Paredilla y don José Dapena, y al oficial primero de Intervención don Miguel López Díaz.

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Carabineros don César Delgado.

Robo en la Embajada de los Estados Unidos

El secretario de la Embajada de los Estados Unidos, mister Benjamin Rech, ha denunciado que en la mañana de ayer notó en la Embajada, establecida en la casa número 5 de la calle de Quintana, la falta de una maleta y otro bulto, cuyo contenido ignora, además de varios objetos y material de escritorio, prendas de ropa y dos relojes de sobremesa, que valora en 1.000 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

DIA 23.—Domingo XVIII después de Pentecostés.—Santos Lino, Papa y mártir; Paterno, Obispo y mártir; Constancio, confesor; Santos Teodoro virgen y mártir, y Jautiva y Poligona, mártires. La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna.—Hoy, San Pedro y San Pablo. El lunes, San Ramón Nonato. Ave María.—Hoy, a las once, comida a 40 mujeres pobres, costeada por su majestad la reina doña María Cristina, anfitrión de su alteza real la infanta doña María Teresa (q. e. p. d.). El lunes, a las once y a las doce, comida a 40 mujeres pobres, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Hoy y el lunes, en las Górgoras. En San Pascual, Beclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María. Jerónimas del Corpus Christi, iglesia de Nuestra Señora de la Consolación. Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1). Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), santuario del Perpetuo Socorro, beato Orozco, y de tres a una, en la capilla de San José de la Montaña (Caracas, 15).

Corte de María.—Hoy, Nuestra Señora de la Soledad en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de la Paloma y San Marcos, o en la iglesia de las Calatravas. El lunes, de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, Górgoras y San Millán; de la Paz, en la Catedral; María Auxiliadora, en la iglesia (ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Termina la novena a su Titular; a las ocho, comunión general; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Jaén; a las seis, novena, predicando el señor Lázaro.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Suárez Faura, novena, reserva y salve.

Parroquia de San Luis.—Idem idem; a las seis, ejercicios de la novena, sermón por el señor Valcárcel, y reserva.

Parroquia de San Millán.—Idem idem; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Cuatro y párrafo, y a las seis, ejercicios de la novena, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón por el padre Manilla, capuchino.

Buena Dicha.—Fiesta a Nuestra Señora de las Mercedes. A las ocho, comunión general para los cofrades de la Merced; a las diez, misa solemne, y a las seis, ejercicios con sermón por el reverendo padre Manuel Cereijo. (Se gana el jubileo de la Merced visitando esta iglesia).

Carmen.—A las ocho, misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera del Carmen; a las cinco, estación, corona carmelitana, sermón, reserva, procesión del Santo Escapulario y salve cantada.

Corpus Christi.—Continúa la novena a San Jerónimo. A las cinco y media, santo rosario, sermón por el señor Casarri, novena y reserva.

Górgoras.—(Cuarenta Horas).—Empieza la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez, misa solemne, y a las seis, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, novena, sermón por el señor Tortosa, y solemne reserva.

Hospital de San Francisco de Paula.—Continúa la novena a San Vicente de Paúl; por las tardes, a las cinco, con Su Divina Majestad manifiesto.

María Reparadora.—A las ocho y media, misa y exposición del Santo Evangelio por el señor Navarro.

Mercaderías de San Fernando (Bravo Murillo, número 129).—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes. A las ocho, comunión general y misa solemne. A las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el padre Barrio, escolapio, novena, reserva y salve.

San Antonio (Alcalá, 159).—Por la tarde, a las cinco y media, centros de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco. Exposición, estación mayor, corona franciscana, sermón por el reverendo padre visitador, bendición, reserva y canto del himno terciario.

Vallecas (Isabel la Católica, 6).—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros. A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto, y a las cinco y media, ejercicios de la novena con sermón.

Venerable Orden Tercera de Servitas (San Nicolás).—Termina el septenario a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y a las seis, ejercicios de la septena, predicando el señor González.

CULTOS DEL CUARTO DOMINGO Catedral.—Función mensual para la Archidiócesis del Corazón de María. A las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las seis, ejercicio, predicando el padre García Dalares; a las nueve y media de la mañana, misa conventual.

Parroquia del Buen Suceso.—A las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de San José; por la tarde, a las seis, los ejercicios.

Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las nueve y media, misa mayor, con exposición del Santo Evangelio; a las once,

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se aloja la borrasca de las islas británicas y se consolida en la península ibérica al anticiparse por lo cual el tiempo mejora en todas partes.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Dresden, Marsella, Turín y Lisboa. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, París, Lyon, Biarritz y Génova. Lluvioso en Bruselas. Temperatura: 9 grados en Copenhague; 10 en Hamburgo; 11 en Dresden, Bruselas y Oporto; 14 en París y Viena; 15 en Biarritz y Turín, y 16 en Marsella, Génova y Lisboa.

PROVINCIAS.—Cielo nuboso en La Coruña, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Pontevedra, Gijón, San Sebastián, Salamanca, Vitoria y Logroño. Despejado en Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Santander, León, Zamora, Toledo, Orense, Ciudad Real, Tarragona, Castellón y Málaga. Temperatura media: 9 grados en Borja; 10 en Palencia; 11 en Cuenca y Burgos; 12 en Avila; 13 en León, Zamora y Teruel; 15 en Oviedo, Ciudad Real y Albacete; 16 en Vitoria, Logroño y Pamplona; 17 en Santander, Gijón, Huesca, Granada y Huelva; 18 en Alicante y Girona; 19 en La Coruña y Algeciras; 20 en Jaén, Tarragona, San Sebastián y Castellón; 23 en Mahón y Alicante, y 20 en Sevilla.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 708,3. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 708,4.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 702. Humedad, 90. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28. Recorrido en los veinticuatro horas, 876. Temperatura: máxima, 26,5; mínima, 18,8; media, 22,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 112,3. Precipitación sucesos, 0,0.

LOS CUOTAS.—La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid convoca a todos los asociados y simpatizantes de esta categoría a la junta general que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Mayor, 1, para tratar el siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior; segundo, lectura de cuentas; tercero, movimiento de socios; cuarto, gestiones de la Directiva, y quinto, propuestas y proposiciones.—La Junta directiva.

PARA CHOCOLATES Teas y Cafés, la casa de J. DIEZ y DIEZ, Barquillo, 30, Madrid. Teléfono 2.010-M.

FOMENTO DE LAS ARTES.—En esta popular Sociedad de enseñanza, la más antigua de Madrid, continúa abierta la matrícula para las numerosas enseñanzas que sostiene, todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde y de nueve y media a once de la noche.

Podrán pedirse programas, que se facilitan gratuitamente en el domicilio social, San Lorenzo, 16 (esquina a Hortaleza).

Durante el presente mes está en suspenso la cuota de entrada.

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 10 al 16 del actual han ocurrido en Madrid 217 defunciones, cuyas principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 21; bronconeumonía, 19; neumonía, 5; enfermedades del corazón, 15; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9; tuberculosis, 35; meningitis, 15; cáncer, 4; nefritis, 1; uremia, 3; diarrea y enteritis de menores de diez años, 20.

El número de defunciones ha disminuido en tres con respecto a la estadística de la semana anterior, no habiendo variación en las motivadas por enfermedades gastrointestinales.

ESPECTACULOS

PARA HOY ESPAÑOL.—6 y 10, Snylock, el judío (The merchant of Venice). COMEDIA.—6,30 y 10,30, La copa del olvido. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Manía persecutoria.

APOLO.—6,30 y 10,30, Las tres molineras. ZARZUELA.—6, Los cadetes de la reina y La canción del olvido.—10,30, Benamor. COMICO.—4, El gran premio.—6,30 y 10,30, El bello don Diego.

PRICE.—6 y 10, ¡Que te crees tío cool! y La salvación de España. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, La viejecita y La tiza de tó.

MARAVILLAS.—6 y 10,15, Las mariscales y Edmond de Bries. CIRCO AMERICANO.—4, 6,30 y 10,30, Funciones de circo.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4, Toros de Trespalacios para Prog. Valencia I y Valencia II.

CINE COLISEO IMPERIAL.—Cinematógrafo, 4, Divorcios. Por los fueros del honor y Charlot, bombero.—6,30 y 10, El pobrecito, Fatty entre basitidos y Aventura temeraria.

PARA EL LUNES ESPAÑOL.—10, Snylock, el judío (The merchant of Venice). COMEDIA.—10,30, La copa del olvido. REY ALFONSO.—6,30, El abogado defensor.

APOLO.—6,30, El barbero de Lavapiés.—10,30, Las tres molineras. ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Benamor. COMICO.—6,15 y 10,30, El bello don Diego.

PRICE.—10, ¡Que te crees tío cool! y La salvación de España. FUENCARRAL.—6, La mujer artificial.—10, Los guágueros.

LATINA.—6,30, La montería.—10,30, Cavaliería rústica y La tiza de tó. MARAVILLAS.—6, Las mariscales y Edmond de Bries.—10,15, Maruxa (reestreno) y Edmond de Bries.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo. ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades. CINE COLISEO IMPERIAL.—6 y 10, Por los fueros del honor, por John Barrymore; Charlot, bombero, y Aventura temeraria por Pauline Frederick.—Martes, estreno: Su majestad Bunker Bean, por Jack Pickford.

LECHE de VACAS

LACTARIUM MEDICO Premiado en la Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919 Director: DOCTOR ORTA. Estable propio, Alcalá, 196. Teléfono 1.276 S.—Garantía absoluta.—Depósitos de venta: Alcalá, 196; Conde de Romanones, 12; Florida, 16; Cádiz, 9; Prado, 3, y Villanueva, 17

PESACARTAS DE BOLSILLO

DE ABSOLUTA PRECISION. PESA DE 16 EN 10 GRAMOS HASTA 50, Y LUEGO HASTA 500, DE 100 EN 100. NOVEDAD INTERERANTE, UTIL, PRACTICA Y BARATA. PRECIO, 2,50 PESETAS PARA ENVIO CERTIFICADO, AGREGAD 0,60

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

BIBLIOGRAFIA

Pleitos de divorcios Procedimientos canónicos-civiles, tramitación novísima, formularios por Juan Aguilar Jiménez, abogado, Doctoral de Madrid. Obra práctica, única en su género. 34 páginas. Envíos contado a provincias. Al autor, carretera de Aragón, 52, Hotel Siglo XX, Madrid.

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN (Vorm E. SCHERING) BERLIN LA VERDADERA

Urotropina

Original «SCHERING» en tabletas EL SOBERANO ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE interno, se encuentra de nuevo en todas las buenas farmacias

Depositarlo exclusivamente para la venta al por mayor: CARLOS W. HEISS.—MADRID

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrío.

LA IBERIA Bujías estéricas. Jabones moriscos. Exigida siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11-91.

¡EUREKA!

El mejor calzado y el más barato en su clase Nicolás María Rivera, 11, y Mentera, 35 SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1870

VINO PINEDO

dará a v'd. lo mas estimable la SALUD Niños débiles. Mujeres que crían. Ancianos, intelectuales, trabajadores, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

Banco de Castilla

Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 31 Agencia A, Serrano, 35.—Agencia en Gijón Capital: 6.500.000 pesetas Reservas: 2.550.000 pesetas

Estos intereses los máximos fijados por el Consejo Superior Bancario, disposición obligatoria para todos los Bancos inscritos en la Comisaría de Ordenación de la Banca privada.

Horas de caja: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS Lo restan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfeno como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal,

# LOECHES

(LA MARGARITA)

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid

# PURGANTE

## ¡Nerviosos!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: impotencia (falta de vigor sexual), insomnio nocturno, espasmos (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histérico, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, congestión etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su actividad por toda clase de excesos (viejos en sus años) a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo al organismo para que pueda regularlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: **HINO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS** (S. en C.), MONGADA, 21, BARCELONA.

Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa .....	0,75	5,00
Fresa .....	0,75	5,00
Grosella .....	0,75	5,00
Limón .....	0,75	5,00
Naranja .....	0,75	5,00
Piña .....	0,75	5,00
Plátano .....	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés .....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino .....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo .....	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin .....	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky .....	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra .....	4,00
Idem id. Flor de Lis .....	3,00
Idem id. de Lavanda .....	2,50
Brillantina .....	1,25
Dentifricio rojo .....	1,25
Idem verde .....	1,75
Extracto de Acacia .....	2,25
Idem de Ambar .....	2,25
Idem de Chipre .....	2,25
Idem de Cuero de Rusia .....	2,25
Idem de Gardenia .....	2,25
Idem de Heliotropo .....	2,25
Idem de Jazmín .....	2,25
Idem de Lilas .....	2,25
Idem de Pompeya .....	2,25
Idem de Rosas de Oriente .....	2,25
Idem de Violeta .....	2,20
Idem Ideal .....	2,20
Loción al Jazmín .....	4,00
Idem a la Violeta .....	4,00
Petróleo para el pelo .....	2,00
Ron Quina .....	2,50
Vinagre de tocador .....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

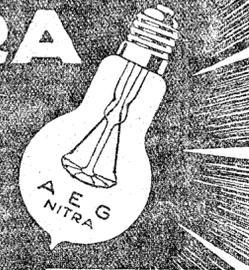
Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DIETAS Y RESOLU**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yodoidos. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

# AEG NITRA



**ES LA MEJOR**

**ADPGAS**

Para gasolinas y cajas móviles. Precios y condiciones en el catálogo 1923. Apartado 185, BILBAO.

**ACADEMIA FRANCO-MARTINEY**  
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12  
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS DE  
**ARQUITECTOS E INGENIEROS INDUSTRIALES**  
Dirigida por los doctores en Ciencias Exactas MANUEL FRANCO Y ARTURO MARTINEY  
Se facilitan reglamentos y se efectúa la **Gloriosa de Quevedo, 2, 1.º Ind.**  
MATRICULA hasta el 1 de octubre en **DE H A I Y DE 4 A 6**

**Cazadores**

Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartruchos, efectos de caza y sport. A. R. TURGO, HORTALEZA, 11.

**AUTOPIANO Chinchos**

Pianos automáticos de las célebres marcas **"KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"**

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS  
**OLIVER, Victoria, 4**

Un frasco patentado de Alantrol que extirpa para siempre el gran premio en la Exposición de Higiene. Prospectos y venta: Hortaleza, 68; Pex, Imperial, 9; Alcalá, 118; Desaguado, 22; Serrano, 7 y 48, y principales droguerías.

**AGUAS**  
Gustavo Weinhegen  
BARCELONA-NAPLES 107

**INGENIEROS AGRONOMOS** Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. ANTIGUA ACADEMIA LARA

Director técnico y jefe de estudios: DON ENRIQUE DE LARA, ingeniero agrónomo. Director jefe del internado: DON MARIANO L. ALMONACID, capitán titular de su majestad y director del Colegio de Santos Tomás.—ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.—PIDANSE REGLAMENTOS

MARQUES DE LA ENSENADA, 6 (ANTES EN CORREDERA BAJA, 10).

**XXI ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR Don José de Oñate y Ruiz**

SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO A CORTES que falleció el 26 de septiembre de 1902. Habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebran el 26 del corriente en los templos de esta Corte, santos Justo y Pastor (Maravillas), Nuestra Señora de la Concepción, San Manuel y San Benito y Padres Salesianos (ronda de Atocha), así como las que se digan el 26 en el oratorio del Espíritu Santo (Padres agustinos), y dicho día 28 en el oratorio de Villa Andrés (Soria, provincia de Logro), en la parroquia de Santa María de Nueva (Segovia), en la de El Escorial y en el oratorio de la fábrica de Matías López (Escorial), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos: hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes.

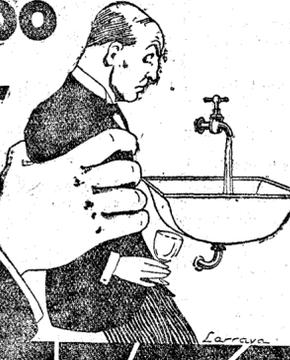
RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7. (8)

Oficinas de Publicidad Cortés, Valverde, 8

**¡CUIDADO CON EL AGUA!**



en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres **LITHINÉS del Dr. GUSTIN,** que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

**PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Pilar Aranguren Labazuy**

VIUDA DEL DOCTOR PEDRAZA  
Falleció el día 25 de septiembre de 1922  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus desconocidas hermanas, doña Josefa y doña Agustina Aranguren, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés el día 25 del corriente y todas las que se digan el día 26 en el Buen Consejo (Catedral).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Fábrica de Gas de Madrid**

CON especial para calefacciones y usos industriales

Precio... 95 pesetas (10 TONELADA) puesta a domicilio EN ESTA CORTE

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta Sociedad tiene organizado un consueo servicio de pedidos a fechas fijas para las clases corrientes de usos domésticos.

Los pedidos pueden formularse en las sucursales siguientes:

Alcalá, 43.	Teléfono 474 M.
Barbieri, 20.	670 M.
Serrano, 62.	678 B.
Trafalgar, 11.	428 J.
Morales, 2.	4295 M.
Marqués de Toos, 9.	810 M.
Paseo de los Olmos, 5.	456 M.

Se ruega que todo motivo de reclamación o queja se comunique a la dirección, RONDA DE TOLEDO, NUMERO 8

**CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES DERECHO, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, TOPOGRAFIA, CORREOS, TELEGRAFOS, ADUANAS, ESCUELAS NACIONALES.**

Brillantisimo profesorado. Magnifico internado

**INSTITUTO CATHOLICO COMPLUTENSE**

PEZ. 18.—MADRID

**ACADEMIA JURIDICA**

FUENCARRAL, 80, PRIMEROS

Fundador y director, don José Bestard, presbítero, abogado. Preparación Derecho diferentes Universidades. Cursos abreviados, según capacidad alumno. Jurisprudencia, Notaría, etc. Preparatorio Medicina, Bachiller abreviado. Buena internado para alumnos Facultad. Profesorado competente. Para detalles, al director.

**Pararrayos "JUPITER"**

Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMÍREZ. Colarada, 2. Teléfono 100 M.

**MUEBLES ARTE Y ECONOMIA**

M. CEREZO

Exposición: Goya, 21 (esquina a Lagasca). Teléfonos: Ajá, 45. Construcción:

**Diabetes y debilidad en general AGUAS DE VILLAHARTA, PERAS-BLANCAS GRAN HOTEL SANTA ELISA**

Clima—650 metros sobre el nivel del mar—seco y fresco en la más placentera de la sierra de Guadalupe. Plénes informes al administrador. Apartado de Peñas-Blancas. Estación de Alhondiguilla (Córdoba). Exportación de aguas a todas partes.

**TELEGRAFOS**

El 1 de octubre abre esta antigua Academia, que lleva más de veinte años de continuas éxitos, los nuevos cursos para las operaciones del mes de septiembre de 1923. Cátedras de Física y Química para que practiquen los alumnos. INTERCADO INMUEBABLE, con espacioso jardín de recreo.

**ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA**  
ABADA, 11.—MADRID

**CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANACLETO ANTUÑANO Y BASUALDO**

Falleció el día 24 de septiembre de 1919  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus sobrinos, don Manuel y don Agustín Gil Antuñano, doña Carmen y doña Consuelo Ferrero y Antuñano; sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las iglesias de San Ramón (Puente de Vallecas), Calatravas, San Manuel y San Benito y parroquia de San Vicente, en la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Ramón Domínguez Vives.—Barquillo, 39, principal

**Imágenes y altares**

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.**

José Tena VALENCIA

**Carbones Segovia baratos**

Domicilio. Sacos de 40 kilos. Ovoides. 3 pts. Encina, 5,75. Bolas. 5,20. Carb. 4,75. Antracita. 4 y 5. Zaragalla, 7,50. Despecho. 15 cts. kilo desde cinco-martes y sábados. San Vicente, 3. Valencia, 2. Pex. 14. Gloria Quevedo, 3. Embajadores, 37. Barco, 18. Alberto Aguilera, 47. Calstrava, 16. Alcalá, 130. Santa Marta, 11

ALMACENES Y FABRICAS: PERUELAS, 10. TELEFONOS 6-04 M. y 13-55 J.

**UNICA CASA ORRICO GRAN FABRICA DE Oriebrería Religiosa en metales finos y bronceas**

Unico despacho: Zaragoza, 14, pral.

No confundirse, frente al bozar Oliver

Exportación a todos los países

Fábrica, S. Pedro Pascual, 1

**VALENCIA**

**ANEMICOSIA**

BEBED AGUA ARSENICAL DE

**YA BAJO EL VINO** Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco añejo de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.

ESPARA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.

TELEFONOS DE EL DEBATE  
Redacción ..... 865 M.  
Administración ..... 386 M.

**Anuncios breves y económicos**

**COMPRAS**

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid

COMPRO casa hasta veinticinco mil duros. Proposiciones únicamente por escrito. Señor Viado, Magdalena, 39, principal, centro izquierda.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

DEMANDAS

COSTURERA, se necesita para uniformes de niños de colegio. Fernández de la Hoz, 82, tercero derecha.

ENSEÑANZAS

MAESTROS nacionales y municipales. Preparación cursos particulares, Academias Zapata, Barco, 8, Madrid.

REGISTROS, abogados del Estado, Judicatura, Derecho. Academia Serrate, San Bernardo, 1.

PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuela. Fuencarral, 27, tercero derecha.

ACADEMIA SERRATE, Hacienda, Comercio, Correos, Policía. San Bernardo, 1, principal.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Banca, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, teatros, ciencias, varcoses. Leganillos, 8.

PARISIENNE diplomée en Francés, acompañante. Bertha, Costanilla San Vicente, 5.

PREPARACION competente estudios Bachillerato. Clases especiales de cultura general. Hortaleza, 11. Academia.

HUESPEDES

HERMOSOS gabinetes, todo confort; pensión desde 15 pesetas. Avenida Conde Peñalver, 7, primero.

PARTICULAR gabinete y alcoba, con o sin, a caballeros. Razón: Campanones, 4, portería.

SERRATE honorable cede gabinete, alcoba. Escribid: Victoria. Carretas, 3, Continental.

ALCOBA a caballero, cerca Puerta del Sol. Victoria, 6, portería, informarán.

SE ADMITE huéspedes en familia. Argumosa, 17, tercer derecho.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con esidecords. Autotómil Salón. Alcalá, 81, Madrid.

OFERTAS

JOVEN bien educada ofrecida para acompañar señoras, señoritas o cosa análoga; buenas referencias. Atocha, 20, portería.

VARIOS

DETECTIVE Juanar informas, investiga, vigila particular reservadamente. No por, 27, principal.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

VENTAS

SE VENDE en las Peñuelas, cerca del muelle ferrocarril del Norte, solar de 5.000 pies, con habitación y local apropiado para cuadros, almacen de maderas o industrias de construcción moderna. Razón: Victoria, 2, portería.

Mariguilla

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ataviadas. Acaban de publicarse los números 73 al 79. Pida siempre Mariguilla recortables. Venta por mayor. Hernando, Arcan, 11. Spinelly, Preciosos, 7. Cada pliego, 10 céntimos.

VENDO solar calle Andrés Mellado. Gabino Fernández. Bravo Murillo, 179.

PIELES baratas. Cave Baja, 16. Los Italianos.

BOLSA DEL TRABAJO

SASTRA y modista a domicilio, económica. Pex, 2, portería.